



Poder Judicial
de Puerto Rico

Educación y Relaciones con la Comunidad 2023

Informe Especial a la Comunidad del Poder Judicial de Puerto Rico



Educación y Relaciones con la Comunidad 2023

Informe Especial a la Comunidad del Poder Judicial de Puerto Rico



4

**Mensaje de la Jueza
Presidenta**

6

**Mensaje del Director
Administrativo**

8

Trasfondo

12

**Iniciativas para gestar
una relación de confianza
entre el Poder Judicial y la
comunidad**

Línea de Información y Buzón

Portal de Internet

Aplicación móvil

Redes Sociales

Transmisión de procesos judiciales

Semana de los Tribunales

Programa de Voluntariado

Transmisión de procesos judiciales

22

**Proyectos para promover el
desarrollo de una comunidad
que conozca, comprenda y
use efectivamente el sistema
de tribunales**

Juventud y Niñez

Capacitación a maestros(as)

Capacitación a trabajadores(as)
sociales escolares

Colaboraciones con agencias,
municipios y escuelas

Certámenes

Desarrollo de actividades especiales

Creación de contenido educativo

**Educación y Orientación desde los
Tribunales**

Visitas educativas guiadas

Iniciativas en respuesta a desastres
naturales y emergencias

Actividades especiales

Comunidad Adulta

Desarrollo de contenido educativo

Iniciativas con personas en rol de
liderazgo en sus comunidades

68

**Proyectos para fomentar
en la comunidad el
conocimiento y uso de
métodos para solucionar
conflictos sin la intervención
judicial**

Servicio de Facilitadores y
Facilitadoras Judiciales

Contenido educativo sobre métodos
alternos para la solución de conflictos

72

**Proyectos para contribuir a
la formación y capacitación
continua de profesionales
que intervienen en procesos
judiciales**

**Educación y Orientación a
Profesionales**

Iniciativas dirigidas a profesionales del
Derecho

Actividades dirigidas a profesionales
de la Salud Mental

**Programa de Internados y Prácticas
Supervisadas**

Programa de Tutoría Jurídica

Prácticas Supervisadas

Mensaje de la Jueza Presidenta

La educación cívica es un pilar fundamental para el desarrollo social y la búsqueda constante del bien común. Sandra Day O'Connor, la primera mujer nombrada al Tribunal Supremo de los Estados Unidos, tuvo la visión de elaborar un programa de civismo —desde el interior del Poder Judicial— para fomentar una democracia floreciente y robusta, principalmente a través de una niñez y una juventud informada y participativa.

Convencidos de que la niñez y la juventud son la mejor apuesta para un mejor porvenir, en el Poder Judicial de Puerto Rico hemos ampliado nuestro programa educativo con el fin de colaborar con los educadores y educadoras para la capacitación de personal magisterial, el ofrecimiento de juicios simulados como herramienta educativa sobre nuestro trabajo, además de desarrollar publicaciones, currículos y módulos académicos sobre civismo, certámenes literarios y colaboraciones inter agenciales para aunar esfuerzos y allegar mayores recursos a programas que promuevan los valores cívicos y la participación ciudadana en sus instituciones. Queremos a una niñez que aspire a un futuro brillante y lleno de posibilidades; queremos que señalen el discrimen y la injusticia y la rechacen; queremos que aspiren a idear soluciones que aún no se han elaborado para los problemas que nos aquejan; queremos que se abracen a la compasión, a la empatía y tengan el compromiso de vivir con sus conciudadanos con un espíritu de respeto y paz; queremos que aspiren a ser integrantes de la Judicatura y que, desde el interior y el exterior de nuestra institución, procuren la justicia.

Para lograr estas aspiraciones, el Poder Judicial confía en la educación como medio eficaz para promover y salvaguardar los principios en los que se enmarcan nuestros derechos, deberes y nuestras responsabilidades. Por tal razón, el Plan Estratégico del Poder Judicial 2020-2025, Mapa hacia una Justicia de Vanguardia, incluye la educación cívica y las relaciones con la comunidad como un eje temático. Para adelantar estos objetivos, el Poder Judicial ha implementado iniciativas concretas. Así, por ejemplo, se ha establecido una línea de información sobre la operación del Poder Judicial dirigida a toda la ciudadanía y un buzón en el cual se pueden canalizar dudas e inquietudes sobre los procedimientos judiciales. Hemos utilizado la tecnología para llegar a un público más amplio mediante la actualización de nuestro portal de internet, la creación de hojas informativas en un formato amigable y de fácil acceso, la transmisión de los procesos judiciales, una presencia mayor en las redes sociales y un apoyo institucional, tanto a las personas de escasos recursos que litigan por derecho propio como a los programas de voluntariado.

Con la publicación de este Informe a la Comunidad, reiteramos nuestro compromiso con la ciudadanía y con un sistema de gobierno democrático, y afianzamos la responsabilidad del Poder Judicial como garante máximo de los derechos fundamentales de las personas. Estamos convencidos de que mediante la implementación de estas iniciativas y modelos participativos que fomenten el conocimiento, el pensamiento crítico y el intercambio constante y saludable de ideas, tendremos una ciudadanía capacitada para superar muchas de las barreras que impiden el acceso a la justicia. Agradezco al personal dedicado de nuestra Oficina de Educación y Relaciones con la Comunidad, así como sus colaboradores al interior y al exterior de nuestra institución, quienes a diario sueñan y trabajan incansablemente para eliminar las barreras que históricamente han negado un verdadero acceso a la justicia a todas las personas por igual.

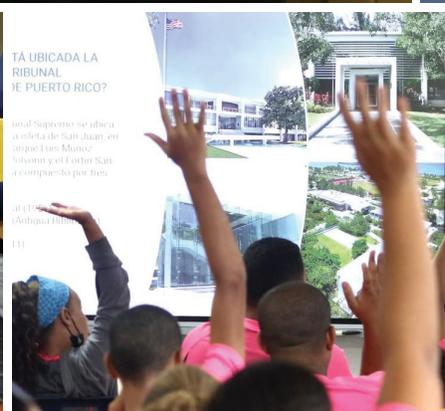
Maite D. Oronoz Rodríguez

Jueza Presidenta



“Con la publicación de este Informe a la Comunidad, reiteramos nuestro compromiso con la ciudadanía y con un sistema de gobierno democrático, y afianzamos la responsabilidad del Poder Judicial como garante máximo de los derechos fundamentales de las personas.”

– Hon. Maite D. Oronoz Rodríguez
Jueza Presidenta



¿DÓNDE ESTÁ UBICADA LA RIBUNAL DE PUERTO RICO?

El Tribunal Supremo se ubica en la sede de San Juan, en el antiguo Luis Muñoz Rivera y el Centro San Juan, compuesto por tres:

1. El Tribunal de Apelación (Tribunal de los Dos) (Tribunal de los Dos)



DERECHOS ACCESO EQUIDAD

El Poder Judicial es un protagonista

Mensaje del Director Administrativo

En los pasados años, los poderes judiciales en muchas partes del mundo han desarrollado proyectos colaborativos junto a las comunidades a las que sirven. Se trata, generalmente, de proyectos educativos sobre los derechos de las personas, sobre procesos y programas judiciales innovadores, así como de proyectos dirigidos a fomentar la búsqueda de soluciones a los conflictos entre las personas mediante mecanismos no adversariales. La educación sobre estos temas, sumados al trabajo bien hecho de una judicatura comprometida, contribuye a fortalecer la comprensión de los procesos judiciales y con ello, la confianza ciudadana en las instituciones de justicia.

Los proyectos educativos encauzados desde el Poder Judicial de Puerto Rico en coordinación con comunidades, escuelas, universidades y organizaciones no gubernamentales son variados. Certámenes literarios, visitas a comunidades, ferias educativas, encuentros en los tribunales con miembros de la judicatura, charlas en escuelas y universidades, son algunas de las muchas actividades en las que desde los tribunales se interactúa asiduamente con la comunidad de formas diferentes a la tradicional y que frecuentemente escapan de la mirada pública.

Estas interacciones crean la oportunidad de hablar sobre el trabajo que realiza nuestra judicatura, sobre los servicios que prestan los tribunales y las alternativas que tienen las personas para buscar, desde el derecho, soluciones a muchos de los conflictos que enfrentan. Pero más aún, los espacios de diálogo sincero con las comunidades dan la oportunidad a quienes laboramos en el Poder Judicial de conocer mejor cómo se percibe el trabajo por la justicia, qué expectativas se tienen del trabajo judicial y cuáles de estas pueden encontrar respuesta en los tribunales.

Este informe reseña el esfuerzo común gestado por un personal judicial comprometido y una ciudadanía ávida de aunar esfuerzos para hacer más. Y, precisamente, las experiencias que aquí se narran demuestran que es posible hacer más.

Sigfrido Steidel Figueroa

Director Administrativo



“Este informe reseña el esfuerzo común gestado por un personal judicial comprometido y una ciudadanía ávida de aunar esfuerzos para hacer más. Y, precisamente, las experiencias que aquí se narran demuestran que es posible hacer más.”

– Hon. Sigfrido Steidel Figueroa
Director Administrativo

Trasfondo

Por décadas, el Poder Judicial ha asumido un rol de informar, orientar y educar a la comunidad confiado en que una ciudadanía que conoce su sistema de justicia está en mejor posición para hacer efectivos sus reclamos ante los tribunales. Este deber de asumir un papel más activo en el proceso de concienciar y educar a la ciudadanía es uno que a través de los años se ha ampliado por lo imperativo de las necesidades identificadas en cuanto a las barreras para el acceso a la justicia.

La Ley de la Judicatura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2003 establece que el Poder Judicial debe desarrollar “programas y materiales de educación pública, dirigidos a proveer conocimiento básico sobre el sistema de los tribunales, facilitar el entendimiento de las controversias legales, ofrecer información sobre los procesos civiles y criminales, orientar a la ciudadanía sobre sus derechos y responsabilidades, así como sobre la disponibilidad de métodos alternos para la solución de conflictos.”

En el Plan Estratégico 2016-2019 Puntos Cardinales de la Justicia, el Poder Judicial vislumbró promover

el acceso a la justicia mediante la educación, a través de “un impulso decidido a diferentes iniciativas encaminadas a educar y orientar a la comunidad, [...] sobre el sistema de tribunales y sus procesos.” Asimismo, destacó la necesidad de adquirir la confianza de la comunidad y “asegurar la transparencia, tanto en el quehacer administrativo de los tribunales, como en el desempeño [de la] Judicatura.” Ello, para lograr que la comunidad sea “[u]na población informada sobre los procesos en los tribunales [y así ubicarla] en mejor posición de justipreciar los retos que enfrenta el Poder Judicial y [...] hacer valer sus derechos.”

Al asumir la Presidencia del Tribunal Supremo de Puerto Rico en el 2016, la Jueza Presidenta, Hon. Maite D. Oronoz Rodríguez, se comprometió con encaminar una administración de la justicia nueva, guiada por la transparencia y el acceso a la justicia adecuado y eficiente. Para darle continuidad a la visión de esos pilares que abrazó desde el comienzo de su gestión, con los ajustes que exige el futuro, y tras un ejercicio autorreflexivo, se elaboró el Plan Estratégico 2020-2025, Mapa hacia una justicia de vanguardia.

En este se incluyó la educación y las relaciones con la comunidad como un eje temático específico por considerarse que “[e]l desarrollo de una relación colaborativa con la comunidad facilita la eliminación de barreras de acceso a la justicia bien sea por desconocimiento de la función judicial o falta de información adecuada.”

La educación y relaciones con la comunidad busca extender y afianzar los vínculos entre la Judicatura y la comunidad a la que se sirve, para abonar a la transparencia y confianza que debe cultivarse para el funcionamiento óptimo del Poder Judicial. El Plan Estratégico 2020-2025 propone fortalecer los lazos con la comunidad mediante varias iniciativas. Entre estas: (1) tener una mayor disponibilidad de datos, (2) crear un ambiente y habilitar los espacios que estimulen los intercambios consistentes de ideas y experiencias, (3) elaborar proyectos participativos en el entorno de los tribunales para que la ciudadanía se instruya ampliamente sobre el rol de los tribunales en sus vidas, y (4) desarrollar destrezas para la prevención o solución de conflictos fuera del marco de un litigio.



Rafy y Eva se sentaron al lado de su abuelo y le comunicaron muchas de sus inquietudes.

El abuelo buscó en un anaque l que estaba cerca. Luego, mostró a su nieto y nieto una colección de láminas titulada: *De castro en el Tribunal*.

– Es natural que tengan preguntas. Voy a buscar unas láminas que contestan algunas de ellas. Vamos a verlas juntos.

Educación y Relaciones con la Comunidad

La educación y relaciones con la comunidad representa uno de los pilares de acceso a la justicia que apoya en la gestión de eliminar barreras de accesibilidad y viabiliza que toda persona pueda hacer valer sus derechos sin importar su edad, género, identidad sexual, condición física o mental, circunstancias sociales, étnicas, raciales o económicas.

A continuación, se presentan las metas y estrategias reconocidas en el Plan Estratégico 2020-2025, Mapa hacia una justicia de vanguardia, que constituye la declaración de política pública e institucional del Poder Judicial de Puerto Rico. Como tal, es una afirmación sobre el compromiso con el Pueblo, y traza la agenda de trabajo con una visión clara y entusiasta del rol del Poder Judicial en el desarrollo del País.

Los siguientes imperativos fueron reconocidos con la intención de identificar los temas prioritarios que encaminarán las estrategias y acciones puntuales que debemos emprender desde el Poder Judicial para orientar a la comunidad, facilitar espacios de diálogo y propiciar una relación de cercanía, apoyo y empoderamiento de la comunidad.

METAS

2.1. Gestar una relación de confianza entre el Poder Judicial y la comunidad.

ESTRATEGIAS

- Fomentar la relación entre el Poder Judicial y la comunidad mediante el desarrollo de espacios de diálogo y proyectos participativos.
- Establecer y mantener mecanismos, mediante diversos medios, que propicien la comunicación continua y productiva con la comunidad.
- Propiciar la apertura y cercanía del Poder Judicial con la comunidad, maximizando el uso de los medios de comunicación.
- Aumentar la disponibilidad de información y datos relacionados con la gestión del Poder Judicial.
- Promover el uso de lenguaje claro y de fácil comprensión para todo el público.

2.2. Promover el desarrollo de una comunidad empoderada y participativa que conozca, comprenda y use efectivamente el sistema de tribunales para solucionar situaciones legales.

- Establecer proyectos educativos sobre la composición, el funcionamiento, los servicios y los procesos del Poder Judicial.
- Desarrollar estrategias educativas de contenido diverso para atender adecuadamente las necesidades particulares de la comunidad.
- Maximizar el uso de las instalaciones de los tribunales y la capacidad del personal del Poder Judicial para informar, orientar y educar adecuadamente a la comunidad.
- Propiciar alianzas con grupos o entidades cuyo rol estratégico permita el desarrollo de proyectos educativos con efecto multiplicador en la comunidad.

METAS

2.3. Fomentar en la comunidad el conocimiento y uso de métodos para solucionar conflictos sin la intervención judicial.

2.4. Contribuir a la formación y capacitación continua de profesionales que intervienen en procesos judiciales.

ESTRATEGIAS

- Diseñar estrategias educativas para que toda persona, incluyendo líderes y estudiantes, desarrollen destrezas y capacidades que les permitan prevenir, evitar o solucionar conflictos en sus comunidades.
- Propiciar el acceso de la comunidad a métodos alternos para la solución de conflictos.
- Fortalecer y ampliar los programas de internados y prácticas supervisadas que se realizan en el Poder Judicial.
- Desarrollar actividades de capacitación continua y materiales educativos que contribuyan al desempeño óptimo de profesionales que intervienen en los procesos judiciales.

En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, a continuación, se detallan los esfuerzos y distintos proyectos de educación y relaciones con la comunidad promovidos desde el 2016, incluyendo algunos en progreso y los que se esperan completar en un futuro cercano que nos acercan a cumplir las metas trazadas.



Iniciativas para gestar una relación de confianza entre el Poder Judicial y la comunidad

Las iniciativas de educación y relaciones con la comunidad buscan extender y afianzar los vínculos entre la Judicatura y la comunidad a la que se sirve, para abonar a la transparencia y confianza que debe cultivarse para el funcionamiento óptimo del Poder Judicial. Para propiciar la comunicación continua y productiva con la comunidad, se han establecido y mantenido mecanismos diversos que detallamos a continuación.

Línea de Información y Buzón del Poder Judicial

La Línea de Información del Poder Judicial es un medio de atención a la ciudadanía o servicio al cliente, mediante el cual las personas pueden llamar y recibir información u orientación, al momento, sobre diversos temas.

Esta iniciativa se desarrolló tras el paso de los huracanes Irma y

María, con el objetivo de atender consultas sobre las operaciones de los tribunales. Posteriormente, tras el impacto de la actividad sísmica al suroeste de Puerto Rico, y luego con las órdenes de cierre y aislamiento provocados por la pandemia del COVID-19, la Línea de Información y la atención del buzón electrónico se convirtieron en mecanismos indispensables para maximizar el ofrecimiento de servicios del Poder Judicial al servir de guía y proveer información a la ciudadanía de dichos servicios. Por ello, se centralizó la asistencia telefónica a litigantes por derecho propio que tenían dudas sobre la solicitud electrónica de órdenes de protección sobre asuntos urgentes a nivel municipal, y se continuaron con los referidos al personal de los Centros *Pro Se* del Poder Judicial y con las orientaciones remotas de los asuntos que se atienden en estos centros.

En el año 2021, se implementó un sistema denominado como *Contact Center* para lograr el funcionamiento óptimo de la Línea de Información y el Buzón, compuesto por dos herramientas: *Amazon Connect* y *Zendesk Support Suite* (Zendesk). *Amazon Connect* es una herramienta omnicanal en una nube (AWS) para la gestión de llamadas entrantes y salientes. Esta herramienta se integra a *Zendesk*, base de operaciones que une todas las aplicaciones y que permite la atención de solicitudes de clientes mediante el uso simultáneo de diferentes canales de comunicación.

El uso de estas herramientas permite llevar un registro actualizado de los datos de las personas que llaman o escriben, su solicitud y la acción que se toma con relación a esta. Estas herramientas permiten levantar los datos de los servicios

prestados, identificar áreas de oportunidades, además de transparentar el servicio de atención a la ciudadanía.

Actualmente, al llamar al número único (787) 641-6263, la persona debe escoger entre dos opciones y según la opción seleccionada, la llamada se redirige al personal especializado que le pueda brindar la información más pertinente.

1. **Información:** se atienden i) preguntas generales sobre temas jurídicos, sin ofrecer asesoramiento legal, dirigiendo a las personas a dónde obtener la información que procuran; ii) consultas relacionadas a las herramientas tecnológicas del Poder Judicial, con referencia a los materiales educativos y recursos de apoyo disponibles para la comunidad; y iii) dudas sobre las operaciones y el funcionamiento de los tribunales y las sedes del Poder Judicial. Según las consultas recibidas, se hacen referidos al personal correspondiente para atender situaciones que surgen en las distintas dependencias que requieren pronta atención y seguimiento. Asimismo, se brinda apoyo en la implementación de distintos

proyectos del Poder Judicial, al contestar consultas recurrentes y referir situaciones imprevistas.

2. **Apoyo a litigantes por derecho propio:** personal especializado del Programa de Acceso para Litigantes por Derecho Propio: i) ofrece información general sobre las operaciones del Poder Judicial, ii) realiza referidos al personal de los Centros Pro Se y al personal especializado de los distintos programas del Poder Judicial; iii) asiste en identificar los formularios correctos dependiendo del tipo de solicitud que la persona realiza y el proceso de completarlos, y iv) ofrece seguimiento de las solicitudes presentadas, en caso de ser necesario.

También se opera un servicio de consulta a través del correo electrónico buzon@poderjudicial.pr. Mediante el Buzón, las personas pueden enviar, por correo electrónico, consultas o preguntas relacionadas al Sistema de Tribunales y su funcionamiento, los procesos judiciales, las operaciones del Poder Judicial, entre otros temas. Ambos servicios operan ininterrumpidamente en horario regular, incluso durante emergencias.

El insumo y recomendaciones recibidas por teléfono y por el buzón de correo electrónico se toman en cuenta para mejorar los servicios y procesos del Poder Judicial.

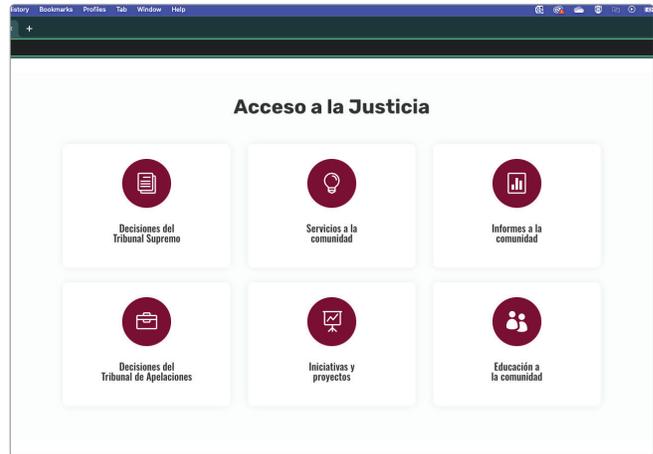
Datos sobre la atención a la Línea de Información y el Buzón:

Año	Buzón	Línea	
		Información	Apoyo a litigantes pro se
2017	105	2,996	n/a
2018	334	1,801	n/a
2019	472	4,654	n/a
2020	1,745	8,336	10,092
2021	3,369	9,262	14,094
2022	3,911	6,131	10,466

14 Educación y Relaciones con la Comunidad 2023

Informe Especial a la Comunidad del Poder Judicial de Puerto Rico

Portal de Internet



El 18 de enero de 2021, el Poder Judicial lanzó una página nueva de Internet más moderna, que brinda información, educación y servicios en un lenguaje sencillo, cercano y pertinente a las necesidades de la comunidad.

Para facilitar la navegación, el portal se segmenta con secciones diversas que contienen información para atender las necesidades de los distintos públicos. La nueva sección de *Educación a la comunidad* ofrece información sobre temas legales diversos y los procesos judiciales relacionados, tales como los derechos de las personas de edad avanzada, la violencia de género, la Ley de Salud Mental, desahucios, cobro de dinero, relaciones

paternofiliales, patria potestad y custodia, entre muchos otros temas de interés. Además, se comparte material educativo tanto para personas adultas como para niños, niñas y jóvenes, e incluye videos con lenguaje de señas. Por su parte, en la sección de *Servicios a la comunidad* se incluyen formularios, información sobre cómo solicitar certificaciones y cómo obtener copias de documentos, entre otros servicios.

En cuanto a los servicios disponibles para los abogados y las abogadas, todos están agrupados en un solo lugar en la sección denominada *Tribunal Electrónico*, por lo que están más accesibles para el beneficio de la comunidad jurídica. Estos servicios

son el Sistema Unificado para el Manejo y Administración de Casos (SUMAC); el Registro Electrónico Notarial (REN), el Registro Único de Abogados y Abogadas (RUA) y Notificación Electrónica en los Tribunales (NET).

Otras secciones, que son de las más utilizadas por los y las visitantes al portal, son la *Consulta de calendarios* y la *Consulta de casos*. En cuanto a la Consulta de casos, el sistema se ajustó para facilitar la búsqueda de manera que el usuario o la usuaria pueda acceder a la información de los casos presentados antes de la implementación de la presentación electrónica (expedientes físicos/papel) y los presentados bajo SUMAC (expedientes electrónicos).



Centros de Mediación
de Conflictos



Centros *Pro Se*



Programa para Acceso a
la Justicia de Personas con
Condiciones de Salud Mental



Programa para la
Atención de Casos de
Violencia Doméstica



Programa de
Accesibilidad



Programa de Salones Especializados
en Casos de Sustancias Controladas
o *Drug Courts*



Programa de Igualdad y
Equidad de Género



Programa por la
Juventud



Programa Educativo



Proyecto Justicia para
la Niñez

Iniciativas y proyectos

Como parte del contenido disponible en el portal de Internet del Poder Judicial, se desarrolló un catálogo sobre las iniciativas y proyectos disponibles para beneficio de la comunidad y del funcionariado del Poder Judicial. Actualmente, el contenido está disponible en formato de preguntas y respuestas, hojas informativas, y en cápsulas informativas en las que se describen las iniciativas y proyectos del Poder Judicial.

Directorio del Poder Judicial

Como parte del contenido del portal, se diseñó y publicó el directorio del Poder Judicial para organizar toda la información relacionada a cada región judicial y sus dependencias, con la información de contacto y ubicación física. Además, se destacan los servicios del Poder Judicial disponibles en cada región judicial. Asimismo, se modificó el formato del Directorio de Jueces(zas) para que las personas puedan identificar la información de contacto de cada juez(a) y su sala, según el tribunal correspondiente.

16 Educación y Relaciones con la Comunidad 2023

Informe Especial a la Comunidad del Poder Judicial de Puerto Rico

Redes Sociales

Desde el 2016, el Poder Judicial aumentó y maximizó el uso de las redes sociales como un mecanismo adicional para facilitar el acceso a la justicia, la transparencia y la rendición de cuentas. A través de las redes sociales se difunde información relacionada a los tribunales y los servicios que se proveen. También se utilizan para orientar sobre temas legales diversos y los procesos judiciales relacionados mediante la divulgación de infográficos y videos informativos.

El Poder Judicial cuenta con presencia en las principales redes sociales, como: *Facebook*, *X*, *Instagram* y *YouTube*. Pueden encontrar al Poder Judicial de Puerto Rico en las redes sociales a través de **@poderjudicialpr**.

Transmisión de procesos judiciales

Con el fin de promover la transparencia en el desempeño judicial, el Tribunal Supremo de Puerto Rico ha fomentado el acceso de la ciudadanía a las salas de los tribunales a través de las transmisiones en vivo de los procesos judiciales autorizados.

Desde el 2013 el Tribunal Supremo



de Puerto Rico ha expandido la apertura de los procedimientos que transcurren en las salas de los tribunales a través de la transmisión en vivo, según autorizada, de las vistas judiciales en casos de alto interés público de naturaleza civil o criminal. Para beneficio de la ciudadanía y en colaboración con los medios periodísticos, el Poder Judicial ha logrado difundir cientos de vistas judiciales en tiempo real, promoviendo que las comunidades atestigüen y conozcan lo que transcurre en los tribunales a través de una propuesta que también

impulsa la transparencia en los procesos. Iniciativas de apertura como esta fueron esenciales para acercar a la ciudadanía a los procesos judiciales durante emergencias como la ocasionada por la pandemia del Covid-19 en el 2020. El Poder Judicial de Puerto Rico ha extendido la disponibilidad de las transmisiones autorizadas de vistas judiciales en vivo a todos los niveles de la estructura judicial y a través de diversas plataformas electrónicas, incluyendo su cuenta oficial de *YouTube*.

Aplicación móvil

En mayo del 2023 se hizo disponible una nueva versión de la aplicación móvil del Poder Judicial.

El rediseño de esta herramienta se suma a otros proyectos implementados para promover la eficiencia en los servicios y ampliar la transparencia en los procesos judiciales por medio de la tecnología.

A través de la aplicación, toda persona puede acceder desde su celular o tableta inteligente de manera fácil y ágil a información sobre la operación de los tribunales y los servicios que se ofrecen en los tribunales. Además, las personas pueden:

- consultar y dar seguimiento a casos del Tribunal de Primera Instancia con expedientes físicos o electrónicos
- conocer los calendarios de las salas
- recibir notificaciones automáticas sobre casos de interés
- navegar y utilizar el directorio telefónico de los tribunales
- obtener información sobre temas legales

Asimismo, esta herramienta facilita el acceso a las solicitudes

electrónicas de asuntos urgentes, como las órdenes de protección, entre otras funcionalidades.

La aplicación móvil del Poder Judicial de Puerto Rico es gratuita y se puede descargar desde *Google Play* para dispositivos con el sistema operativo *Android* o desde el *App Store* de *Apple* para dispositivos con el sistema operativo *iOS* o *iPadOS*.

Semana de los Tribunales

Año tras año el Poder Judicial celebra la Semana de los Tribunales. Durante esta semana, se realizan diferentes actividades con el fin de orientar a la comunidad sobre diversos temas, incluyendo los servicios, iniciativas y proyectos de nuestros tribunales. A continuación, se detallan algunas de las iniciativas realizadas durante las semanas de los tribunales.



18 Educación y Relaciones con la Comunidad 2023

Informe Especial a la Comunidad del Poder Judicial de Puerto Rico

AÑO	ACTIVIDADES
2016	<ul style="list-style-type: none">• Casas abiertas en los centros judiciales• Mesas informativas en Plaza Las Américas• El Tribunal Visita tu Comunidad en el Caño Martín Peña
2017	<ul style="list-style-type: none">• Casas abiertas en los centros judiciales• El Tribunal Visita tu Comunidad en Aguas Buenas
2018	<ul style="list-style-type: none">• Publicación de tres columnas informativas en periódicos: Tecnología para la justicia por Alfonso Martínez Piovanetti• Casas abiertas en los centros judiciales• <i>Facebook Live</i> sobre el Sistema Unificado de Manejo y Administración de Casos (SUMAC) en colaboración con Microjuris, para explicar las cinco dudas más recurrentes del sistema• Orientación sobre las herramientas tecnológicas del Poder Judicial, con enfoque en SUMAC Civil y casos bajo la Ley Núm. 246-2011 para Abogados(as) del Departamento de Justicia• Actividad educativa para el funcionariado del Centro Judicial de Humacao sobre la Constitución y el Sistema de Gobierno y de Tribunales• Actividad Semillas del Voluntariado para reconocer al personal del Poder Judicial que laboró mediante designaciones temporeras en organizaciones sin fines de lucro durante la recuperación del País tras el paso de los huracanes Irma y María y sus efectos devastadores• <i>Facebook Live</i> del Programa de Educación Jurídica Continua en colaboración con Microjuris, para orientar sobre la exoneración del pago de multas por cumplimiento tardío de los requisitos del programa y otros temas relacionados• Participación de jueces(zas) en 10 entrevistas en distintas emisoras de radio y televisión, en las que discutieron diversos temas legales y explicaron los procesos judiciales que atienden las necesidades más apremiantes identificadas luego de los huracanes Irma y María• Tribunal de Carolina visita la comunidad de Loíza, actividad comunitaria con orientaciones y materiales sobre programas y servicios del Poder Judicial• Tribunal de Ponce visita el Municipio de Juana Díaz, actividad comunitaria con materiales sobre programas y servicios del Poder Judicial y una charla sobre la carta de derechos de las personas de edad avanzada
2019	<ul style="list-style-type: none">• Premiación de la Primera Edición del Certamen Literario del Poder Judicial• El Tribunal Visita tu Comunidad en Canóvanas• Casas abiertas en las regiones judiciales• <i>Webinar</i> sobre elementos esenciales para el uso del <i>Sistema Unificado de Manejo y Administración de Casos (SUMAC)</i>

AÑO

ACTIVIDADES

2020

- Webinar sobre el uso de videoconferencias en los procesos judiciales y se publicó contenido educativo
- Primer episodio del videopodcast Tribunales Informa. La primera serie del videopodcast fue de cuatro episodios de temas relacionados a la violencia doméstica. En el primer episodio se definió lo que es la violencia doméstica.
- Módulo en casa. Actividades educativas para niños(as) y jóvenes sobre el tema de Sistema de Tribunales.
- Publicación de la *Guía Informativa Comunitaria: Órdenes de Protección por violencia de género durante una emergencia*
- Publicación del cuento *La Historia de Pepe: El niño que se convirtió en Juez Presidente del Tribunal Supremo de Puerto Rico*
- Se divulgaron videos sobre las distintas funcionalidades de Zoom para comparecer a una vista por videoconferencia y sobre el proceso de solicitar electrónicamente una orden de protección o un remedio al amparo de la Ley de Salud Mental de Puerto Rico.

2021

- Producción de cápsulas informativas sobre las distintas iniciativas y proyectos del Poder Judicial:
 - Centros de Mediación de Conflictos
 - Centros Pro Se
 - Programa de Accesibilidad
 - Programa de Salones Especializados en Casos de Sustancias Controladas o *Drug Courts*
 - Programa Educativo
 - Programa para Acceso a la Justicia de Personas con Condiciones de Salud Mental
 - Programa para la Atención de Casos de Violencia Doméstica
 - Programa de Igualdad y Equidad de Género
 - Programa Por la Juventud
 - Proyecto de Justicia para la Niñez

Estas cápsulas se publicaron en el portal del Poder Judicial y en nuestras redes sociales.

2022

- Premiación de la Primera Edición del Certamen de Dibujos del Poder Judicial y exhibiciones de las participaciones de los(as) estudiantes en los centros judiciales de las 13 regiones judiciales y en la Oficina de Administración de los Tribunales (OAT).
- Casas abiertas en los centros judiciales
- Divulgación de los recorridos virtuales del Tribunal Supremo, del Tribunal de Apelaciones y del Tribunal de Primera Instancia
- Desarrollo y publicación del contenido sobre casos de Familia para la sección de Temas Legales en el portal del Poder Judicial

2023

- Casas abiertas en los centros judiciales
- Divulgación del nuevo glosario de términos jurídicos a través del portal del Poder Judicial
- Actividad de cierre del Módulo Educativo sobre Nuestro Sistema de Gobierno y de Tribunales

20 Educación y Relaciones con la Comunidad 2023

Informe Especial a la Comunidad del Poder Judicial de Puerto Rico



Programa de voluntariado

El Programa de Voluntariado del Poder Judicial se puso en vigor tras el paso de los huracanes Irma y María por Puerto Rico.

La Jueza Presidenta, Hon. Maite D. Oronoz Rodríguez, suscribió la Orden Administrativa OAJP-2017-028, para designar funcionarios(as) para la atención de asuntos especiales ante el estado de emergencia provocado por el paso de los huracanes Irma y María.

Se estableció que juece(zas), así como el personal al que como consecuencia del huracán no se le podía asignar trabajo relacionado con la función judicial o con asuntos administrativos, se le podría asignar temporariamente para prestar servicios a través de organizaciones sin fines de lucro

dedicadas a ayudar a las personas afectadas por los huracanes y los esfuerzos de recuperación.

A través de esta iniciativa, el Poder Judicial colaboró activamente con nueve organizaciones sin fines de lucro y otras entidades de base comunitaria, aportando sobre 1,125 horas de servicios voluntarios a la comunidad. Ello gracias al compromiso y dedicación de su personal.

Participaron 68 funcionarios(as) de las regiones judiciales de Bayamón, Carolina, Guayama, Mayagüez, Ponce y San Juan. Además de funcionarios(as) de la OAT, del Tribunal de Apelaciones y del Tribunal Supremo.



Proyectos para promover el desarrollo de una comunidad que conozca, comprenda y use efectivamente el sistema de tribunales

El Programa Educativo del Poder Judicial busca emplear métodos didácticos de carácter

innovador mediante el desarrollo de actividades y contenido educativo que propicien un mayor entendimiento de las personas sobre sus derechos y responsabilidades, así como del sistema de tribunales y otros temas legales. Esto con el propósito de fomentar un mayor acceso a la justicia y una cultura de respeto y convivencia pacífica.

JUVENTUD Y NIÑEZ

Mediante el Proyecto Juventud y Niñez se diseña material educativo dirigido a niños(as) y jóvenes. Asimismo, se capacita a maestros(as) y trabajadores(as) sociales escolares sobre el contenido educativo diseñado y las actividades que pueden realizar para implementar el material educativo con sus estudiantes. También se realizan colaboraciones con escuelas, organizaciones y entidades para el beneficio de los niños(as), jóvenes y las personas adultas que les acompañan en su proceso de desarrollo.

Capacitación a maestros(as)

Reconociendo el efecto multiplicador que tienen los(as) maestros(as) para transmitir el conocimiento a sus estudiantes,





Actividad educativa sobre la sana convivencia, junto a un grupo de estudiantes participantes del Módulo Educativo sobre Civismo.



el Poder Judicial ha desarrollado múltiples iniciativas educativas para capacitarles y promover la enseñanza sobre temas relacionados al Derecho en las salas de clases. Como parte de este esfuerzo, se diseñó material didáctico sobre temas, alineados al currículo del Departamento de Educación. También se han fortalecido los lazos de colaboración con varios programas del Departamento de Educación y de la Asociación de Educación Privada, así como con diferentes municipios y organizaciones.

Módulo Educativo sobre Nuestro Sistema de Gobierno y de Tribunales

Desde el 2016 se realiza el

Módulo Educativo sobre Nuestro Sistema de Gobierno y de Tribunales. Este módulo educativo está dirigido a maestros(as) que enseñan los cursos de Estudios Sociales e Historia desde cuarto a duodécimo grado. A través de las actividades del módulo, se ofrece capacitación a los(as) educadores(as) participantes para fortalecer su conocimiento sobre nuestro sistema de gobierno, así como sobre la composición y funcionamiento de nuestro sistema de tribunales. También se comparten materiales educativos para la enseñanza de estos temas en sus salas de clases. Como parte de esta iniciativa, se desarrollaron planes de estudios en colaboración con un Comité

Asesor de Educadores(as) del Departamento de Educación y de la Asociación de Educación Privada. Los planes de estudio contienen una guía curricular para la enseñanza de estos temas en los diferentes grados, incluyendo los Estándares de Contenido y Expectativas de Grado pertinentes, un conjunto de lecciones divididas por tema y por día, así como los objetivos, recomendaciones de actividades y los recursos necesarios para implementarlo en el salón de clases.

Cada sesión del módulo se ofrece en una región judicial diferente, para brindar oportunidad de participación a educadores(as) de diferentes municipios de





Puerto Rico. Como parte de las actividades del módulo, los grupos de estudiantes participan de visitas a los tribunales o reciben la visita de un(a) juez(a) a su escuela.

Durante los años 2020 y 2021, se ofreció una versión virtual del módulo que permitió brindar continuidad al proceso educativo durante la pandemia ocasionada por el COVID-19. Para esto, se adaptaron los materiales y las actividades educativas al formato virtual.

A continuación, se presentan los datos de las diferentes sesiones del módulo realizadas desde su inicio en el año 2016.

Sesiones del Módulo Educativo sobre Nuestro Sistema de Gobierno y de Tribunales		
Semestre y año	Modalidad	Cantidad de educadores(as)
Enero 2016	Presencial (Caguas)	16 participantes
Enero 2019	Presencial (Ponce)	22 participantes
Agosto 2019	Presencial (Carolina)	21 participantes
Verano 2020	Virtual	11 participantes
Agosto 2020	Virtual	21 participantes
Enero 2021	Virtual	45 participantes
Agosto 2021	Virtual	11 participantes
Enero 2022	Presencial (San Juan)	21 participantes
Total		168 educadores(as)

Se estima que cada educador(a) impacta cinco grupos de 30 estudiantes aproximadamente por año. Es decir, 150 estudiantes por año. Año tras año, los(as) maestros(as) que han participado del módulo integran actividades sobre el sistema de tribunales en sus salas de clases y participan de otras iniciativas del Poder Judicial.





Grupos de educadores y educadoras participantes de diversas sesiones del Módulo Educativo sobre Nuestro Sistema de Gobierno y de Tribunales.



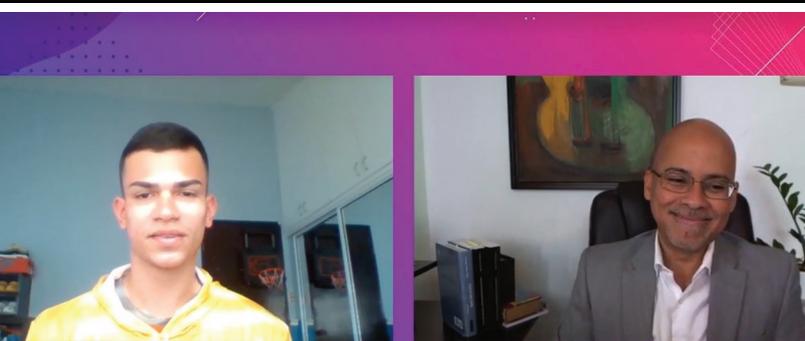
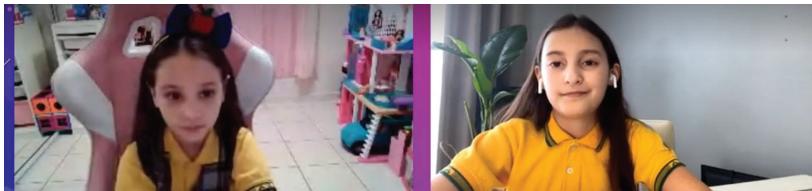


28 Educación y Relaciones con la Comunidad 2023

Informe Especial a la Comunidad del Poder Judicial de Puerto Rico

Como resultado de su participación en el módulo, muchas escuelas desarrollan proyectos innovadores que fortalecen el aprendizaje de sus estudiantes sobre nuestro sistema de tribunales. A continuación, se presentan algunos ejemplos:

Proyectos innovadores	Escuelas
<p>Simulación de juicio basado en el cuento <i>La verdadera historia del Lobo Feroz</i></p> <p>Como parte del proceso de aprendizaje sobre nuestro sistema de tribunales, un grupo de estudiantes de la Escuela Jesús T. Piñero, ubicada en el municipio de Caguas, realizó un juicio simulado basado en el cuento <i>La verdadera historia del Lobo Feroz</i>. Como parte de este esfuerzo, se redactó un libreto y se asignaron roles a diferentes estudiantes, quienes pudieron aprender sobre las funciones de las personas que participan en los procesos judiciales. Como proyecto final, la simulación del juicio fue presentado a la facultad y estudiantado de la escuela, con una participación especial de funcionarios(as) del Poder Judicial.</p>	Escuela Jesús T. Piñero de Caguas
<p>Reportajes noticieros sobre el Sistema de Tribunales</p> <p>Estudiantes de la Escuela Rafael Salgado Colón, ubicada en el municipio de Bayamón, participaron de la grabación de reportajes noticieros a través de los cuales compartieron con su audiencia detalles sobre la composición y funcionamiento de nuestro sistema de tribunales. Estos reportajes se grabaron en videos cortos, como parte de su proyecto final de la clase de Estudios Sociales.</p>	Escuela Rafael Salgado Colón de Bayamón
<p>Grabación de un juicio simulado de un caso civil de desahucio</p> <p>Un grupo de estudiantes del curso de Introducción al Derecho de la American Military Academy participó de la grabación de un juicio simulado de un caso civil de desahucio. Como parte de este esfuerzo educativo, los(as) estudiantes participaron de una orientación ofrecida por el Hon. Anthony Cuevas Ramos, Juez Superior de la Región Judicial de San Juan. Este video se grabó a través de la plataforma Zoom, y actualmente está disponible en el portal de Internet del Poder Judicial.</p>	American Military Academy





Proyectos innovadores	Escuelas
<p>Entrevistas a jueces(zas) para la creación de videos publicables para el canal de YouTube Te lo Cuenta AIA</p> <p>Cinco estudiantes participantes del canal de <i>YouTube Te lo Cuenta AIA</i>, de la Academia Interamericana de Arecibo, participaron de una serie de entrevistas a jueces(zas) para discutir asuntos relacionados a la composición y funcionamiento de nuestro sistema de tribunales. Como parte de esta iniciativa, se coordinó una visita especial al Centro Judicial de Arecibo, y se realizaron entrevistas a la Jueza Presidenta, Hon. Maite D. Oronoz Rodríguez, y al Hon. Sigfrido Steidel Figueroa, Director Administrativo de los Tribunales.</p>	<p>Academia Interamericana de Arecibo</p>
<p>Recreación de los tres niveles de los tribunales en la plataforma educativa <i>Minecraft</i></p> <p>Un grupo de estudiantes de duodécimo grado de la Escuela Dr. José Padín, ubicada en el municipio de Corozal, realizó una recreación de las sedes de los tres niveles de los tribunales utilizando la plataforma educativa <i>Minecraft</i>. El producto de este esfuerzo fue presentado a funcionarios(as) del Poder Judicial, y se crearon videos de los recorridos por estos espacios virtuales.</p>	<p>Escuela Dr. José Padín de Corozal</p>

Módulo Educativo sobre Civismo

Durante el semestre de agosto a diciembre de 2022, se implementó la primera sesión del Módulo Educativo sobre Civismo. Este módulo está dirigido a maestros(as) que enseñan en los grados de preescolar a tercero. Como parte de esta iniciativa, se diseñaron materiales educativos dirigidos

niños(as) en edad temprana, en los que se discuten los temas: qué son las leyes, qué son los derechos, qué son los deberes y se proveen ejemplos sencillos para que los(as) niños(as) comprendan el efecto que tiene el tema en sus vidas cotidianas. Finalmente, se sugieren actividades que sirven de introducción al Módulo Educativo sobre Nuestro Sistema

de Gobierno y de Tribunales, que se enseña desde cuarto grado en adelante. En esta introducción se plantea la problemática de qué pasa si alguno de nuestros derechos es violentado. A través de estas actividades, se discute qué es un tribunal y cómo los tribunales ayudan a las personas a resolver conflictos relacionados con las leyes.

32 Educación y Relaciones con la Comunidad 2023

Informe Especial a la Comunidad del Poder Judicial de Puerto Rico

A su vez, se diseñaron recursos curriculares que sirven de guía a los(as) maestros(as) para el proceso de planificación y enseñanza de los temas en sus salas de clases. Durante el transcurso del semestre, se ofrecen capacitaciones al grupo de maestros(as) participantes sobre los derechos, los deberes y el uso de los materiales educativos diseñados. Posteriormente, el grupo de maestros(as) participantes implementa los materiales educativos con sus estudiantes. La primera sesión se ofreció en la Región Judicial de Caguas, y contamos con la participación de 57 educadores(as) del Departamento de Educación.

Capacitación a Trabajadores(as) Sociales Escolares

Proyecto de Implementación de Espacio Imaginario

En el 2021, como parte de las iniciativas del Mes de la Prevención del Maltrato y la Agresión Sexual de Menores, se publicó el libro *Espacio Imaginario*. Este material educativo busca desarrollar en

los niños(as) en edad temprana herramientas de autoprotección, que les permitan reaccionar ante posibles situaciones de riesgo de abuso sexual infantil. Además del libro, se diseñó una guía para personas adultas en la que se incluyen algunas estrategias para trabajar el material educativo con los(as) niños(as). También se compartió una serie de videos dirigidos a niños(as), en los que se discuten los temas: espacio personal, respeto, emociones, confianza y comunicación.

Durante el semestre de agosto a diciembre de 2021, se realizó una colaboración con el Programa de Trabajo Social del Departamento de Educación para la implementación de los materiales educativos *Espacio Imaginario* en diversas escuelas del país. A través del *Proyecto de Implementación de Espacio Imaginario* se ofrece a un grupo de trabajadores(as) sociales escolares una serie de capacitaciones sobre el maltrato de menores, así como actividades para que se familiaricen con el material educativo y lo implementen con sus estudiantes. Durante el proceso de implementación, los(as)

participantes reciben apoyo y colaboración del personal de la Oficina de Educación y Relaciones con la Comunidad del Poder Judicial.

Espacio Imaginario se implementó por primera vez en agosto de 2021 junto a un grupo de 18 trabajadores(as) sociales de escuelas ubicadas en los municipios que componen la Región Judicial de Utuado. Estos son: Utuado, Lares, Adjuntas y Jayuya. Posteriormente, durante el semestre de agosto a diciembre de 2022, se realizó un segundo proyecto de implementación de *Espacio Imaginario* junto a un grupo de 14 trabajadores(as) sociales de escuelas ubicadas en los municipios de Humacao, Naguabo, Maunabo, Las Piedras y Yabucoa (Región Judicial de Humacao). A este proyecto también se integró una trabajadora social de la Escuela Ecológica de Culebra. Ambos proyectos de implementación se realizaron como parte de las iniciativas educativas en conmemoración de la apertura de la Salas Especializadas en Casos de Violencia de Género en las regiones judiciales de Utuado y Humacao.

Colaboraciones con agencias, municipios y escuelas

Colaboración con el Conservatorio de Música

La colaboración con el Conservatorio de Música durante los años 2015 al 2018 hizo posible que jóvenes en libertad condicional al amparo de la Ley de Menores de Puerto Rico participaran del Programa 100 x 35: Sistema de Orquestas y Coros Juveniles e Infantiles de Puerto Rico. También se beneficiaron de esta iniciativa los(as) jóvenes participantes de las Cortes de Drogas Juveniles de San Juan y Bayamón. Como parte de este esfuerzo, se ofrecieron orientaciones sobre los derechos, los deberes, las problemáticas sociales y el sistema de tribunales a estudiantes, padres, madres y educadores(as) del Programa 100 x 35. Se impactaron a 234 educadores(as), padres y madres de los(as) estudiantes del Conservatorio de Música.

Además, se coordinaron charlas sobre temas noveles de gran impacto social, tales como: salud mental, trata humana y los efectos del trauma en el desarrollo humano.

Colaboración con el municipio de Bayamón

Como parte de una colaboración con el municipio de Bayamón, durante los años 2015 al 2018 se realizaron visitas educativas guiadas al Centro Judicial de Bayamón y al Tribunal de Relaciones de Familia y Menores de Bayamón, en las que se les ofreció a los(as) estudiantes de nivel intermedio y superior de escuelas públicas de Bayamón una serie de charlas sobre los derechos y participaron de recorridos guiados por el tribunal. También se realizaron visitas a las escuelas. Se impactaron alrededor de 1,260 estudiantes.

Además, el Grupo de Teatro Rodante de la Escuela de Bellas Artes del Municipio de Bayamón, produjo la obra de teatro *Mis Derechos y Mis Deberes*, basada en los libros del Poder Judicial. Esta obra fue presentada ante diversas audiencias, brindando la oportunidad de extender el proceso de orientación sobre los derechos y deberes de las personas.

Colaboración con el municipio de San Juan

Durante el año 2016, se entabló una colaboración con el municipio de San Juan con el objetivo de realizar visitas de estudiantes de las escuelas *The School of San Juan*, Escuela Especializada en Matemáticas, Ciencias y Tecnología, y de la Escuela del Deporte, a los tribunales para participar de charlas y talleres



34 Educación y Relaciones con la Comunidad 2023

Informe Especial a la Comunidad del Poder Judicial de Puerto Rico

sobre derechos constitucionales, deberes de los(as) ciudadanos(as) y el sistema de tribunales. Como parte de esta colaboración, se desarrollaron materiales educativos sobre los derechos y deberes de las personas. También se elaboraron murales en espacios públicos de la ciudad sobre derechos constitucionales y se realizaron presentaciones de la obra teatral *Mis Derechos y Mis Deberes*. Se impactaron alrededor de 587 estudiantes y maestros(as) con las charlas de *Mis Derechos* y la obra de teatro *Mis Derechos y Mis Deberes*.

Colaboración con el municipio de Caguas

Durante los años 2015 al 2018, se colaboró con el municipio de Caguas para ofrecer charlas educativas sobre los derechos a empleados(as) del Municipio Autónomo de Caguas; a los(as) representantes de las Organizaciones no Gubernamentales, y a los(as) líderes de las Asociaciones de Comunidades. Asimismo, se presentó la obra de teatro *Mis Derechos y Mis Deberes* a estudiantes de escuelas públicas de Caguas. Se impactaron alrededor de 1,586 personas con las charlas educativas *Mis*

Derechos, la obra de teatro *Mis Derechos y Mis Deberes* y la charla de la campaña *Nacemos con Nuestros Derechos*.

Colaboración con el Colegio Robinson: Temis

Como parte de las iniciativas para la revisión y creación de materiales educativos dirigidos a niños(as), en el año escolar 2015-2016, se constituyó un comité asesor compuesto por varias educadoras de nivel elemental. Las profesoras se dieron a la tarea de revisar el material educativo del Poder Judicial dirigido a la niñez y al diseño de actividades educativas interactivas. Con este propósito, la Profesora Laura Amill Rosario, maestra de primer grado de *Robinson School*, creó el cuento *Temis*. Posteriormente, un grupo de estudiantes diseñó las ilustraciones del cuento, con la guía y el apoyo de la Profesora Amill y con la maestra de arte del colegio, Airdremaliz Ortiz Alers. El cuento *Temis* es una herramienta para educar a la niñez acerca de los derechos y deberes de forma sencilla y divertida. Como parte de esta colaboración, se realizaron lecturas del cuento de forma animada y dramatizada por niños y niñas, junto a la Profesora Amill. Estas lecturas dramatizadas se llevaron a cabo en diversas



actividades dirigidas a la niñez. El cuento *Temis* fue publicado en el portal del Poder Judicial en el 2020, luego de una presentación dramatizada realizada por las autoras, maestras y estudiantes, a la Jueza Presidenta Hon. Maite D. Oronoz Rodríguez. En este encuentro virtual, las niñas compartieron sus experiencias en la creación de las ilustraciones de este libro y se mostraron fotos del proceso creativo.

Colaboración con el Instituto de Violencia y Complejidad de la Universidad de Puerto Rico

A raíz de un acuerdo colaborativo con la Universidad de Puerto Rico, en el 2016 se desarrollaron materiales educativos sobre los temas de trata humana y violencia doméstica entre jóvenes. Los materiales incluyeron para cada

tema: un video, material de referencia y hoja de preguntas para discusión con estudiantes de escuela intermedia y superior. Entre el 2016 y 2017, se ofrecieron dos sesiones de capacitación para lo(as) trabajadores(as) sociales del Poder Judicial sobre el uso de dichos materiales.

educativos para la prevención del abuso sexual infantil, la Jueza Presidenta, Hon. Maite D. Oronoz Rodríguez, participó junto a los Jueces Asociados Hon. Luis Estrella Martínez y Hon. Ángel Colón Pérez de una conversación en mesa redonda con la facultad del Colegio San Gabriel. Durante el diálogo,

un comité compuesto por el equipo de maestras que enseñan desde kínder a tercer grado y la maestra de arte del Colegio San Gabriel, quienes se dieron a la encomienda de evaluar el libro y recomendar el listado de términos que debían ser representados gráficamente en lenguaje de señas. Como resultado



Colaboración con el Colegio San Gabriel para Sordos

En el 2021, como parte de las actividades del Mes de la Prevención del Maltrato de Menores, se presentó el libro *Espacio Imaginario* a la facultad y estudiantes del Colegio San Gabriel para Sordos. Durante esta presentación de los materiales

los(as) maestros(as) plantearon sus sugerencias sobre el uso de los materiales educativos. Una de sus recomendaciones fue que se trabajara una versión adaptada del libro *Espacio Imaginario* en lenguaje de señas. De este modo, el material se haría accesible para niños(as) sordos(as) que no se han iniciado en el proceso de lectura. Acogida esta sugerencia, se creó

de este esfuerzo, en noviembre de 2022 se publicó la versión adaptada del libro *Espacio Imaginario* en lenguaje de señas y se entregaron copias de este material educativo al Colegio, para su implementación con sus estudiantes. Este material educativo está disponible en el portal de Internet del Poder Judicial.

Certámenes

A través de certámenes, el Poder Judicial busca fomentar que estudiantes de diferentes edades investiguen sobre diversos temas legales que son pertinentes para toda la comunidad. Mediante este proceso de investigación, los(as) estudiantes desarrollan sus destrezas de lectura y redacción, mientras fortalecen sus conocimientos sobre nuestro sistema de tribunales, derechos y deberes, entre otros temas. Además, se pretende propiciar mayor participación de la juventud en iniciativas educativas que les beneficien. A su vez, el producto de estos esfuerzos es compartido con la comunidad para destacar la labor de los(as) estudiantes y para que otras personas se favorezcan de la información recopilada y presentada.

El Poder Judicial ha desarrollado diversos certámenes, dirigidos a distintas poblaciones de estudiantes y enfocados en temas variados. Particularmente en el 2019, se realizó la *Primera Edición del Certamen Literario del Poder Judicial*. Este certamen estuvo organizado en dos categorías, dirigidas a estudiantes de sexto a duodécimo grado. Los(as) estudiantes interesados(as) en participar debían someter un ensayo en el que discutieran los

hallazgos de sus investigaciones, en respuesta a las preguntas asignadas a cada categoría. El tema del certamen fue la separación de poderes, el rol y la importancia de nuestro sistema de tribunales. Participaron 107 estudiantes. Los ensayos galardonados con el primer lugar se publicaron en la versión impresa del periódico *El Nuevo Día*. Además, el grupo de estudiantes ganadores(as) participaron de una visita especial al Tribunal Supremo de Puerto Rico y de un conversatorio con la Hon. Maite D. Oronoz Rodríguez, Jueza Presidenta, y los(as) Jueces(zas) Asociados(as).

Luego, durante el semestre de agosto a diciembre de 2022, se realizó la *Segunda Edición del Certamen Literario del Poder Judicial*. En esta ocasión, estudiantes de sexto a duodécimo grado, así como estudiantes universitarios(as), tuvieron la oportunidad de abordar a través de ensayos los temas de la Constitución, los derechos constitucionales y el rol del Tribunal Supremo en la protección de la constitución y de los derechos constitucionales. Participaron 141 estudiantes. Los ensayos galardonados se publicaron en el portal del Poder Judicial. Además, los(as) estudiantes ganadores(as), y sus familiares, participaron de una

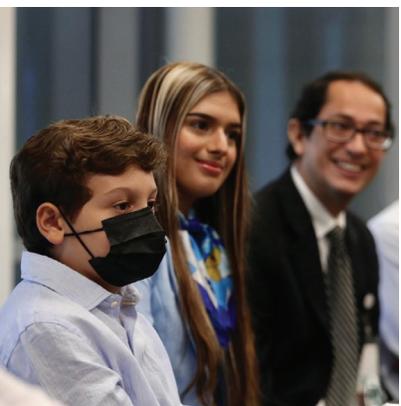
visita especial al Tribunal Supremo y de un conversatorio con la Hon. Maite D. Oronoz Rodríguez, Jueza Presidenta, y con los miembros del panel de jurado que evaluaron las participaciones. Como parte de este certamen, se coordinaron visitas de jueces(zas) a escuelas, con el objetivo de que compartieran los detalles del Certamen Literario con los grupos de estudiantes, así como conversaran sobre su rol de juez(a) y contestaran posibles preguntas. Se visitaron 30 escuelas, incluyendo la visita de la Hon. Maite D. Oronoz Rodríguez, Jueza Presidenta, a la Escuela Especializada en Teatro José Julián Acosta en el Viejo San Juan, y la visita del Hon. Sigfrido Steidel Figueroa, Director Administrativo de los Tribunales, a la Escuela Alfonso Casta Martínez en Maunabo.

Por otro lado, la *Primera Edición del Certamen de Dibujos del Poder Judicial* fue celebrada durante el semestre de enero a mayo de 2022. En este certamen, estudiantes de sexto a duodécimo grado, así como jóvenes participantes del Servicio de Vida Independiente del Departamento de la Familia, tuvieron la oportunidad de desarrollar historietas que ejemplificaron situaciones de trata humana. Para esto, se desarrollaron, en colaboración con el Dr. César Rey Hernández, tres guiones en los que se presentaron

1era Edición
Certamen Literario



Certamen de
Dibujos 2022



2da Edición
Certamen Literario
2022



Reapertura
Salón de
Sesiones 2019



historias que reflejan situaciones de trata humana, en las modalidades de trabajos forzosos, explotación laboral y explotación sexual. Participaron 103 estudiantes. Las historietas ganadoras fueron diagramadas y publicadas en nuestro portal del Poder Judicial, como parte de los materiales educativos dirigidos a jóvenes y a la comunidad en general. Las jóvenes ganadoras fueron reconocidas en una actividad de premiación celebrada en la sede del Tribunal Supremo, la cual contó con la participación de la Hon. Maite D. Oronoz Rodríguez, Jueza Presidenta, y el Hon. Sigfrido Steidel Figueroa, Director Administrativo de los Tribunales. Las jóvenes ganadoras también participaron de un taller de arte en el Centro Tau de la Fundación Ricky Martin, coordinado en colaboración con la artista puertorriqueña Eliana Falcón y la Fundación Ricky Martin.

Desarrollo de actividades especiales

Reapertura del Salón de Sesiones del Tribunal Supremo

El paso de los huracanes Irma y María por Puerto Rico durante el mes de septiembre de 2017 ocasionó graves daños al Salón de Sesiones del Tribunal Supremo. En aras de restablecer este icónico

salón, se inició un proceso de remodelación a través del cual se buscaba preservar los objetos de valor histórico resguardados en este salón. Culminado el proceso de renovación del Salón de Sesiones, en noviembre de 2019 se celebró su reapertura junto a un grupo de 113 estudiantes y maestros(as) participantes del Módulo Educativo sobre Nuestro Sistema de Gobierno y de Tribunales. Durante la actividad, se realizó un conversatorio entre la Jueza Presidenta, Hon. Maite D. Oronoz Rodríguez, los Jueces Asociados Hon. Rafael Martínez Torres, Hon. Erick Kolthoff Caraballo, Hon. Luis Estrella Martínez y Hon. Ángel Colón Pérez, y el grupo de estudiantes que visitó la sede del Tribunal Supremo. Además, los(as) estudiantes participaron en varias actividades interactivas en grupos pequeños, en las que demostraron y fortalecieron sus conocimientos sobre nuestro sistema de tribunales, junto a oficiales jurídicos del Tribunal Supremo.

Decisiones consensuadas: Experiencias de la Escuela Montessori de la Comunidad de Juan Domingo en Guaynabo y del Tribunal Supremo de Puerto Rico

En octubre de 2020, un grupo de estudiantes y egresados(as)

de la Escuela Montessori de la Comunidad Juan Domingo de Guaynabo participó de un encuentro virtual con la Hon. Maite D. Oronoz Rodríguez, Jueza Presidenta, y con los(as) Jueces(zas) Asociados(as) del Tribunal Supremo. Durante la actividad, los(as) estudiantes pudieron entablar una conversación con los(as) integrantes del alto foro sobre el proceso de toma de decisiones consensuadas en sus respectivas instituciones. La Jueza Presidenta del Tribunal Supremo, Hon. Maite D. Oronoz Rodríguez, le dio la bienvenida al estudiantado y destacó la importancia de promover una educación centrada en la comunidad, el diálogo y los derechos humanos. Durante esta actividad, coordinada en colaboración con la Fundación del Tribunal Supremo y el Instituto Nueva Escuela, los(as) estudiantes compartieron algunas de sus vivencias en ambientes Montessori y destacaron la importancia de la toma de decisiones consensuadas. Por su parte, el pleno del Tribunal Supremo conversó sobre la toma de decisiones en un tribunal colegiado. Destacaron la importancia de escuchar y respetar las opiniones de las demás personas y compartieron experiencias de sus vivencias como Jueces y Juezas del Tribunal Supremo.

Creación de contenido educativo dirigido a niños(as) y jóvenes

El portal de Internet del Poder Judicial ha servido de repositorio del material educativo elaborado, en especial aquel diseñado para niños(as) y jóvenes. La disponibilidad de este material educativo facilita el acceso de los(as) niños(as) y jóvenes a información pertinente para sus vidas cotidianas, particularmente sobre sus derechos, deberes, y el funcionamiento y composición de nuestro sistema de tribunales.

Sistema de Tribunales



De Visita en el Tribunal

De Visita en el Tribunal presenta la historia de Rafy y Eva, un niño y una niña que visitarán un tribunal por primera vez. Su abuelo, Don Rafael, les contesta muchas

preguntas sobre qué encontrarán en el tribunal y quiénes trabajan allí. A través de la historia, se presenta parte del personal que trabaja en los tribunales y se describen cuáles son sus funciones.

Este material educativo fue presentado durante la firma de un acuerdo de colaboración con el Centro Salud Justicia. La organización utilizaría estos y otros materiales del Poder Judicial para preparar a menores víctimas de abuso sexual para enfrentar el proceso judicial contra sus personas agresoras.



Cápsula sobre el Sistema de Tribunales

La cápsula sobre el sistema de tribunales es un video animado, estilo whiteboard o pizarra blanca, en el que se resume el origen del Poder Judicial de Puerto Rico, se presenta la Ley de la Judicatura, se define qué es el sistema de tribunales y se explica cuál es su composición. Además, en este video informativo se expone qué

es un tribunal y cómo ayudan a las personas a resolver conflictos relacionados con las leyes. Para este video informativo animado se utilizó un libreto trabajado como parte de una colaboración con la Universidad de Puerto Rico. Este recurso educativo es utilizado en actividades con estudiantes, maestros(as) y con la comunidad en general.



Guía Educativa: Nuestro Sistema de Gobierno y de Tribunales

Esta guía educativa incluye información básica sobre la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico e incorpora detalles sobre la estructura del sistema de gobierno y la composición y funcionamiento del sistema de tribunales. Este contenido educativo, disponible en inglés y en español, se ha utilizado como referencia para implementar

estrategias de educación y orientación a la comunidad. Además, se utiliza en iniciativas educativas tales como: el Módulo Educativo sobre Nuestro Sistema de Gobierno y de Tribunales, y el Certamen Literario del Poder Judicial.



Juicio Simulado de un Caso Civil de Desahucio

En este video se presenta una simulación de un juicio de un caso civil de desahucio. La controversia surge por un supuesto incumplimiento de contrato por parte de la Sra. Paulina Medina, quien alquila un apartamento propiedad del Sr. Juan Pérez. El señor Pérez presentó una demanda de desahucio, en la que solicitó al tribunal que ordenara a la señora Medina abandonar el apartamento, alegando que la

señora Medina albergaba en su apartamento a una mascota sin autorización.

Este video se trabajó en colaboración con la *American Military Academy*, como parte de las iniciativas del Módulo Educativo sobre Nuestro Sistema de Gobierno y de Tribunales. La grabación se realizó de manera virtual, junto a un grupo de estudiantes de 10mo y 11mo grado del curso Introducción al Derecho y su profesora la Lcda. Laura Domínguez Llerandi. En el video, cada estudiante interpreta un rol asignado, que permite simular un proceso judicial de desahucio. El Hon. Anthony Cuevas Ramos, Juez Superior, participó del video en su rol como juez. Además, previo a la grabación del video, el Juez Cuevas Ramos ofreció a los(as) estudiantes una charla sobre los procesos judiciales de desahucio. También colaboró en la revisión y redacción del libreto utilizado.

Derechos y Deberes

Libro Civismo y serie de videos

El libro Civismo contiene actividades de lectoescritura dirigidas a niños(as) en edad temprana. El contenido del libro se nutre de la discusión de conceptos relacionados con los

derechos y deberes, enfatizando en los derechos fundamentales que nos permiten vivir de manera justa y segura. A su vez, se presentan algunos deberes cívicos que promueven la sana convivencia. En la serie de tres videos, dos niñas presentan explicaciones simples y ejemplos de derechos y deberes, así como una explicación de qué debemos hacer si alguno de nuestros derechos es violentado.

El libro Civismo fue diseñado por personal de la Oficina de Educación y Relaciones con la Comunidad del Poder Judicial. La serie de videos fueron trabajados en colaboración con el Colegio Adianez. Las presentadoras son dos estudiantes de tercer grado. Este material educativo se utiliza en el Módulo Educativo sobre Civismo.



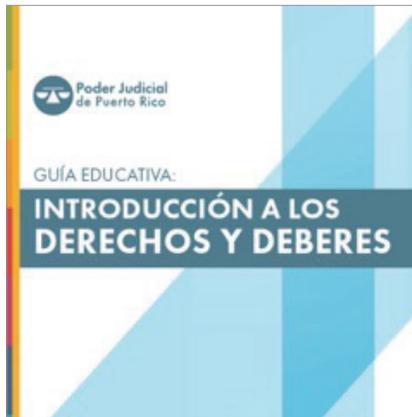


Cuento Temis

Temis es el cuento de una niña a quien le gusta educar a los(as) niños(as) sobre sus derechos y la importancia de cumplir con sus deberes. Durante la lectura del cuento, se explica de forma sencilla y creativa el derecho a la dignidad, el derecho a la igualdad, el derecho a la educación, entre otros derechos. Asimismo, Temis y sus amistades, como parte de sus deberes, se preocupan por cuidar de los animales y del medioambiente.

Este libro fue producto de una colaboración con *Robinson School*. El cuento fue escrito por la Profesora Laura Amill Rosario, quien enseña primer grado. El cuento fue ilustrado por un grupo de estudiantes, bajo la dirección de la Profesora de Arte Airdremaliz

Ortiz Alers. Este cuento puede ser utilizado en salones de clases, en los centros de cuidado y en el desarrollo de actividades educativas infantiles.



Guía Educativa: Introducción a los Derechos y Deberes

Este contenido básico está organizado en formato de preguntas y respuestas, a través de las que se discuten los temas: democracia, civismo, derechos (humanos, civiles y constitucionales), deberes y el rol de los tribunales en la protección de los derechos. A su vez, se presentan resúmenes de casos del Tribunal Supremo de Puerto Rico que ayudan a comprender los derechos reconocidos en la Carta de Derechos de la Constitución de Puerto Rico.

La Guía fue preparada por personal de la Oficina de Educación y

Relaciones con la Comunidad del Poder Judicial. Parte de su contenido se nutrió de la investigación que realizó un grupo de estudiantes de derecho de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico y su profesor Israel Santiago Lugo. Este material educativo es utilizado para implementar estrategias de educación y orientación a la comunidad sobre el tema de los derechos y deberes. Se utilizó en el Módulo Educativo sobre Civismo y en el Certamen Literario del Poder Judicial.



Prevención del maltrato de menores

Libro, guía para las personas adultas y videos de Espacio Imaginario

Espacio Imaginario es un material educativo dirigido a niños(as) en

edad temprana para la prevención del abuso sexual infantil. A través de la lectura, el desarrollo de actividades y una serie de preguntas reflexivas, se fortalecen los conocimientos de los(as) niños(as) sobre el espacio personal, el respeto, el consentimiento, las emociones, la confianza y la comunicación. También está disponible una guía para personas adultas, en la que se comparten algunas sugerencias sobre cómo utilizar el material educativo con niños(as). A su vez, está disponible una serie de cuatro videos dirigidos a niños(as).

Este material educativo, disponible en lenguaje de señas, se puede utilizar en los salones de clases, en los centros de cuidado y en el desarrollo de actividades educativas infantiles. Se implementó en varias escuelas públicas, en colaboración con el Programa de Trabajo Social del Departamento de Educación.

Trata Humana

La Trata Humana en Puerto Rico

En este folleto informativo se presenta una definición de trata humana, así como explicaciones sobre cuáles son algunos tipos y modalidades de trata humana y en qué consisten. A su vez, se recalca

que las personas tratantes no tienen un perfil particular, y buscan a sus víctimas de diversas maneras. En este contenido educativo, también se enfatiza que todos(as) estamos propensos(as) a ser víctimas de trata humana. Finalmente, se presentan algunas agencias y organizaciones que pueden ayudar a una persona víctima de trata humana.

Este folleto se trabajó como recurso educativo de referencia para los(as) participantes de la Primera Edición del Certamen de Dibujos del Poder Judicial.



Historieta El Sueño de David

En esta historieta se presenta la historia de David, un joven de 15 años que sueña con convertirse en modelo. David es contactado a través de las redes sociales por el fotógrafo profesional Rubén. El desenlace

de una sesión fotográfica toma por sorpresa a David, particularmente la publicación de sus fotos semidesnudas en el Internet.

Esta historieta fue galardonada con el primer lugar en la categoría para estudiantes de noveno a duodécimo grado de la Primera Edición del Certamen de Dibujos del Poder Judicial. Esta categoría tuvo asignado el tema La explotación sexual es trata humana. Los diálogos y las ilustraciones fueron desarrolladas por Erianys P. García, estudiante de décimo grado de la Escuela Superior Ramón Quiñones Medina de Yabucoa.



Trata Humana: La Explotación Laboral en la Juventud

En esta historieta se presenta la historia de Jorge, un joven de 16

44 Educación y Relaciones con la Comunidad 2023

Informe Especial a la Comunidad del Poder Judicial de Puerto Rico

años que se adentra en el mundo del narcotráfico inducido por un adulto llamado Colo. Durante la lectura, se presentan elementos de deserción escolar, presiones sociales y el sufrimiento de la familia ante estos escenarios de narcotráfico.

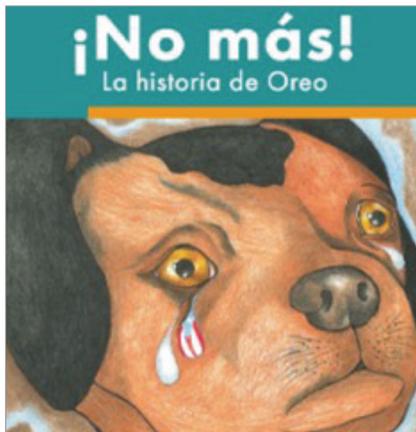
Esta historieta fue galardonada con el primer lugar categoría del Certamen de Dibujos del Poder Judicial dirigida a jóvenes participantes del Servicio de Vida Independiente del Departamento de la Familia. Los diálogos y las ilustraciones fueron desarrolladas por Leinette Rivera Vega.



Maltrato de animales

Cuento ¡No más! La historia de Oreo y su libro par de datos sobre la protección de animales

Presentación del cuento ¡No más! La historia de Oreo, junto a estudiantes y docentes de la Escuela Elemental de la Universidad de Puerto Rico.



La historia de Oreo presenta una situación de maltrato de animales, por parte de un hombre llamado Diego hacia una perra llamada Oreo y sus cachorros. Es Elena, una vecina, quien alerta a las autoridades sobre la situación de negligencia. En el cuento, se ilustra el proceso de investigación de la Policía y la posterior presentación de cargos en un Tribunal de Primera Instancia. El cuento se acompaña de un libro en el que se presentan detalles sobre la Ley para el Bienestar y la Protección de Animales, así como explicaciones sobre los tribunales y los procesos judiciales. El libro par de datos incluye secciones especiales para ayudar al lector o a la lectora a profundizar en su conocimiento del material. La sección Sabías que..., está identificada con la imagen de un personaje llamado Balancín quien representa la justicia. En

esta sección, se destacan detalles importantes. También, tiene una sección identificada como Investiga... donde se invita a buscar más información sobre un tema.

Este material educativo fue el resultado de un proyecto colaborativo con la Universidad de Puerto Rico. El contenido fue desarrollado por la maestra de tercer grado de la Escuela Elemental de la Universidad de Puerto Rico Aura González Robles, el maestro de arte Ángel A. Díaz Cabrera, con el apoyo de sus ayudantes de cátedra y de sus estudiantes. Las ilustraciones fueron diseñadas por el grupo de estudiantes de tercer grado. El libro se presentó en una actividad de reconocimiento a los(as) autores(as) en la Escuela Laboratorio de la Universidad de Puerto Rico en la cual participó la Jueza Presidenta, Hon. Maite D. Oronoz Rodríguez, como moderadora.

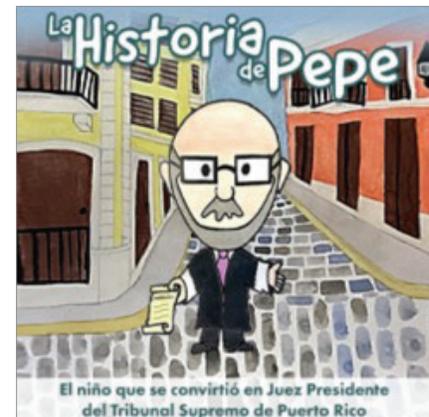
Libros biográficos

La historia de Pepe: El niño que se convirtió en Juez Presidente del Tribunal Supremo de Puerto Rico

Este libro narra algunos datos biográficos del Juez José Trías Monge, desde su nacimiento hasta su llegada al Tribunal Supremo de Puerto Rico. A través del cuento,

se ilustran imágenes de la vida y trayectoria de Pepe, como era conocido por sus amigos(as) y familiares.

Este material fue diseñado por personal de la Oficina de Educación y Relaciones con la Comunidad del Poder Judicial, como parte de la conmemoración del centenario del natalicio del Juez José Trías Monge en mayo de 2020.



Cinco mujeres al servicio de la Justicia en el Tribunal Supremo de Puerto Rico

En este material educativo se presentan las biografías de las cinco mujeres que han sido Juezas del Tribunal Supremo de Puerto Rico en un formato accesible para todos y todas. Los datos incorporados reflejan las

vidas y aportaciones de las cinco Juezas que han integrado el más Alto Foro. Este libro se diseñó como parte de las iniciativas para conmemorar la Semana de la Mujer en el 2022 e incluye una mirada desde la primera mujer que integró el Tribunal en 1985, la Hon. Miriam Naveira Merly, hasta las designaciones entre los años 2004 hasta el 2014 de las honorables Liana Fiol Matta, Anabelle Rodríguez Rodríguez, Mildred Pabón Charneco y la actual Jueza Presidenta, la Hon. Maite D. Oronoz Rodríguez. Este material reconoce el camino recorrido para la equidad de género en nuestra isla a la vez que busca inspirar a futuras generaciones a seguir recorriendo el camino necesario para la integración plena e igualitaria de la mujer en los espacios de trabajo remunerado, en especial, en el sistema de justicia.

Próximas iniciativas dirigidas a la juventud y la niñez:

- Realizar la Tercera Edición del Certamen Literario del Poder Judicial: semestre agosto a diciembre de 2023.
- Realizar otras sesiones de los módulos educativos dirigidos a maestros(as):
 - o Módulo Educativo sobre *Nuestro Sistema de Gobierno y de Tribunales*: semestre enero a mayo 2023
 - o Módulo Educativo sobre *Civismo*: semestre agosto a diciembre 2023
- Implementar los materiales de *Espacio Imaginario* junto a diversos grupos de Trabajadores(as) Sociales Escolares: semestre a agosto a diciembre de 2023.
- Adaptación del libro *Espacio Imaginario* para niños(as) ciegos(as) o con baja visión, en colaboración con el Programa de Asistencia Tecnológica de la Facultad de Educación de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Desarrollar un nuevo proyecto de implementación de materiales educativos sobre la prevención de la trata humana, junto a trabajadores(as) sociales escolares.
- Continuar desarrollando contenido educativo sobre temas variados, incluyendo el sistema de justicia juvenil, los métodos alternos para la solución de conflictos, los procesos judiciales y el discrimen por razón de raza y género.
- Continuar desarrollando la serie de libros biográficos sobre los(as) Jueces(zas) Presidentes(as) del Tribunal Supremo de Puerto Rico.
- Habilitar un rincón de lectura en la Sala Temis del Centro Judicial de Caguas.



EDUCACIÓN Y ORIENTACIÓN DESDE LOS TRIBUNALES

El Proyecto de Educación y Orientación desde los Tribunales tiene como objetivo celebrar visitas educativas guiadas en las trece regiones judiciales, el Tribunal de Apelaciones y el Tribunal Supremo de Puerto Rico. Cada visita sirve como experiencia educativa para los(as) participantes, ya sea al recorrer la sede de alguno de nuestros tribunales o al recibir en su escuela, universidad o comunidad a jueces(zas) y funcionarios del tribunal. Durante estas actividades educativas, las personas participan de una orientación sobre los procesos judiciales, la composición y el funcionamiento de los tribunales. Además, se coordinan recorridos por los tribunales y conversatorios con jueces(zas) y funcionarios(as) del tribunal.

Visitas educativas guiadas

Con el objetivo de maximizar el uso de las instalaciones de los tribunales y la capacidad del personal del Poder Judicial para informar, orientar y educar adecuadamente a la comunidad, se identificó y capacitó a funcionarios de los tribunales para que brinden apoyo con las visitas educativas guiadas.

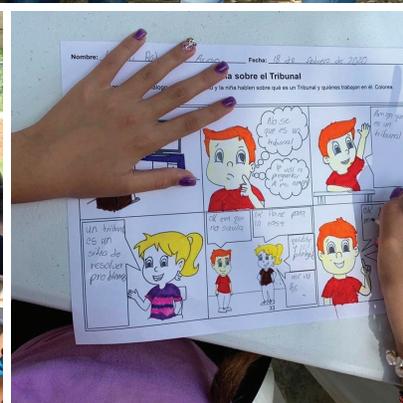
Las trece regiones judiciales cuentan con personal designado como Guías Educadores(as) y Coordinadores(as) Enlace, quienes colaboran en la coordinación y atención de las visitas educativas guiadas en los tribunales. Además, este personal ayuda en la coordinación de observaciones de procesos judiciales, según las solicitudes e intereses de las comunidades. A su vez, cada región judicial cuenta con jueces(zas) facilitadores(as) en educación a la comunidad, quienes se han hecho disponibles para recibir en sus salas a grupos de visitantes y además participan de visitas educativas a escuelas, universidades y comunidades. Por su parte, las visitas al Tribunal Supremo consisten en una charla sobre el sistema de tribunales ofrecida por un(a) oficial jurídico(a) y de un conversatorio con un Juez Asociado o una Jueza Asociada, de estar disponible.

Como parte de este proyecto, se diseñan materiales educativos y se ofrecen capacitaciones al personal de los tribunales para el uso de estos materiales. A continuación, se presentan los datos estadísticos sobre las visitas educativas guiadas realizadas y el número de participantes por año.

Año	Cantidad de actividades	Cantidad de participantes
2016	221	5,796
2017	255	5,302
2018	303	8,387
2019	324	9,629
2020	35	694
2021	93	3,260
2022	132	3,238



Brigadas terremotos



Iniciativas en respuesta a desastres naturales y emergencias

Adaptación de las visitas educativas guiadas

Con la llegada de la pandemia ocasionada por el COVID-19, las actividades y los materiales educativos se adaptaron a formato virtual. Esto con el objetivo de continuar ofreciendo visitas educativas a grupos de estudiantes y de la comunidad interesadas en aprender sobre nuestro sistema de tribunales. Con esta misma meta en mente, se diseñaron recorridos virtuales de los tres niveles de los tribunales, los cuales se utilizan en diversas actividades. Estos recorridos virtuales, disponibles en el portal del Poder Judicial, ofrecen una experiencia educativa para tanto estudiantes como educadores(as), así como la comunidad en general. Estos se pueden revisar por cuenta propia para aprender sobre la composición, el funcionamiento y los servicios disponibles de los tribunales.

Orientaciones a la comunidad

En el año 2017, luego del paso de los huracanes Irma y María, personal del Poder Judicial



organizó brigadas de orientación legal gratuita en los Centros Judiciales de Fajardo, Utuado y Arecibo junto a las entidades Ayuda Legal y la Coordinadora Paz para la Mujer.

Fecha	Lugar	Participantes
27 de octubre de 2017	Centro Judicial de Fajardo	129 participantes
17 de noviembre de 2017	Centro Judicial de Utuado	80 participantes
14 de diciembre de 2017	Centro Judicial de Arecibo	23 participantes

Además, se trabajó en colaboración con la organización Ayuda Legal Puerto Rico en nueve brigadas en comunidades, a través de las cuales esta organización ofreció apoyo para que personas de la comunidad pudieran completar reclamaciones de daños a FEMA y se ofreció orientación legal sobre los derechos de las personas adultas mayores e inmigrantes, los procesos en casos de desahucios y otras controversias jurídicas provocadas por los huracanes. A través de mesas informativas, el Poder Judicial orientó a las personas participantes sobre los remedios

50 Educación y Relaciones con la Comunidad 2023

Informe Especial a la Comunidad del Poder Judicial de Puerto Rico

urgentes que podían solicitar, tales como traslado de menores fuera de la jurisdicción y solicitudes de extensiones de órdenes de protección. A continuación, se incluye la información sobre estas brigadas de ayuda comunitaria.

Fecha	Lugar	Participantes
25 de octubre de 2017	Centro Comunal Bo. Coquí Salinas	122
27 de octubre de 2017	Incubadora de Microempresas en Vieques	45
2 de noviembre de 2017	Plaza de la Convalecencia en Río Piedras	22
8 de noviembre de 2017	Centros Pasos en Aibonito	37
5 de noviembre de 2017	Plaza Las Delicias en Ponce	12
27 de noviembre de 2017	Centro de Estudios Transdisciplinarios en Agroecología de Lares	34
1 de diciembre de 2017	Pueblito del Carmen, Guayama	16
6 de diciembre de 2017	Plaza Pública de Arecibo	37
21 de diciembre de 2017	Punta Santiago en Humacao	19

Posteriormente, a raíz de los sismos ocurridos en el área sur del País a principios del año 2020, el Poder Judicial se unió a las iniciativas de Ayuda Legal Puerto Rico y Pro Bono Inc., quienes ofrecieron orientaciones legales y brindaron apoyo a la comunidad para completar solicitudes de FEMA. También se unió a la Caravana Violeta de la Coordinadora Paz para la Mujer, mediante la cual se brindaron servicios psicosociales y médicos a través de Casa Protegida Julia de Burgos y el Centro de Apoyo para Víctimas del Crimen (CAVIC). Igualmente se ofrecieron orientaciones sobre cómo atender situaciones de violencia de género.





Como parte de esta iniciativa, se visitaron los siguientes refugios:

Fecha	Lugar
28 de enero de 2020	Refugio Villa Tania en Guánica
30 de enero de 2020	Centro Judicial de Ponce
6 de febrero de 2020	Centro Paz Para Ti en Adjuntas
10 de febrero de 2020	Plaza Pública de Peñuelas
19 de febrero de 2020	Guayanilla
1 de marzo de 2020	Plaza Pública de Mayagüez
12 de marzo de 2020	Alcaldía de San Germán

Por otra parte, el 18 de febrero de 2020 se realizó una visita a la iniciativa de la Escuela Pública Vive en Peñuelas, con la participación de funcionarios(as) de la Región Judicial de Carolina. Participaron 135 estudiantes de diferentes niveles. Se realizaron actividades educativas sobre el Sistema de Tribunales, Sistema de Justicia Juvenil y Violencia en el Noviazgo.

Reforestando con Justicia

Tras el impacto de los huracanes Irma y María, se coordinó el proyecto Reforestando con Justicia mediante el cual, en colaboración con la organización Para la Naturaleza, personal del Poder Judicial realizó actividades de siembra de árboles en diferentes

tribunales. En el 2018, se impactaron 6 regiones judiciales y se sembraron 250 árboles de distintas especies. En el 2019, se impactaron 2 regiones judiciales más con la siembra de 80 árboles. Esta iniciativa permitió estrechar los lazos de colaboración con la entidad Para la Naturaleza y promover el sentido de pertenencia del funcionariado que se involucró en las siembras de árboles en los tribunales donde trabajan.

Actividades especiales

Día a Día Educando a la Comunidad

En el 2017 se realizó el primer taller *Día a Día Educando a la Comunidad*, el cual tiene como objetivo que el funcionariado del

52 Educación y Relaciones con la Comunidad 2023

Informe Especial a la Comunidad del Poder Judicial de Puerto Rico

Poder Judicial que atiende a las personas visitantes en las diversas regiones judiciales reconozca el rol educativo y de orientación que pueden ejercer desde sus diversas tareas diarias. Este taller contó con la participación de 62 funcionarios(as), quienes tuvieron la oportunidad de repasar conceptos relacionados al acceso a la justicia, los derechos y los obstáculos que enfrentan las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad por medio de una trivía, videos y juegos de roles. Este taller se ofreció en años posteriores, para beneficiar a una mayor cantidad de funcionarios(as) del tribunal.

Luego, en el 2021, se hizo una segunda versión denominada *Y seguimos día a día educando a la comunidad*. Aunque inicialmente esta se diseñó en formato presencial, a raíz de la pandemia del COVID-19, se modificó a formato virtual con la meta de brindar continuidad a la iniciativa que fomenta que el funcionariado de los tribunales reflexione sobre cómo el Poder Judicial a través de sus funcionarios(as) contribuye para que la comunidad tenga mayor acceso a los tribunales. En este segundo taller se dio énfasis en cómo se ofrece un servicio de excelencia a la comunidad y cómo se puede orientar a la comunidad sobre los servicios del Poder Judicial desde nuestro portal.

Día a Día Educando a la Comunidad	
Año	Cantidad de participantes
2017	62
2018	44
2019	48
2021 (formato digital)	52

Orientaciones a la comunidad en ocasión de la inauguración de salas especializadas

Continuamente el Poder Judicial expande sus servicios y

ofrecimientos a la comunidad. Con la inauguración de nuevas salas especializadas (en casos de: Violencia Doméstica o de Género, Salud Mental, Sustancias Controladas), la Oficina de Educación y Relaciones con la Comunidad coordina orientaciones y recorridos para personas de la comunidad interesadas en conocer los nuevos servicios disponibles. Durante estas actividades de orientación a la comunidad, se comparten los detalles sobre los componentes de la Sala, sus funciones y los beneficios que ofrece este servicio especializado.

Salas Especializadas de Violencia Doméstica de Carolina y Ponce	
Región Judicial	Participantes
Carolina	42
Para esta actividad se creó una guía informativa comunitaria y un video sobre el proceso de solicitar la orden de protección de violencia doméstica y sobre el proceso de vista final, con sus correspondientes versiones en lenguaje de señas. Además, se habilitó un salón para niños(as), que incluyó la creación de afiches informativos para colocar en la sala.	
Ponce	53
Salas Especializadas de Violencia de Género de Utuado y de Humacao	
Utuado	53
Humacao	73
Salas Especializadas en casos de Salud Mental de Ponce y Utuado	
Ponce (actividad virtual a través de Zoom)	16
Utuado (actividad virtual a través de Zoom)	13

Próximas iniciativas dirigidas a orientar a la comunidad desde los tribunales:

- Capacitación a recursos internos
 - o Ofrecer capacitación continua a recursos internos, guías educadores(as) y jueces(zas) facilitadores(as) y promover su participación en orientaciones a la comunidad sobre diversos temas.
 - o Realizar reuniones con el personal de las regiones judiciales, guías educadores(as) y coordinadores(as) enlaces para fortalecer el proceso de coordinación y atención de las visitas educativas guiadas en los tribunales.
 - o Desarrollo de capacitaciones para el personal del Poder Judicial sobre la información y los recursos disponibles en el portal del Poder Judicial.

COMUNIDAD ADULTA

El Proyecto Comunidad Adulta tiene como objetivo principal desarrollar materiales educativos y de orientación para impactar a la población adulta del País. Dicha comunidad, en especial

las personas adultas mayores, necesitan contar con material educativo que les asista a navegar los procesos judiciales de mayor relevancia. A su vez, se desarrollan charlas, diálogos y talleres utilizando el material educativo creado, para orientar a la comunidad sobre estos temas.

Desarrollo de contenido educativo

Con el desarrollo de material educativo y de orientación, se procura diseñar y elaborar proyectos para entablar y afianzar una relación de colaboración con la comunidad, que a su vez permita su apoderamiento y que brinde mayor confianza en la Judicatura. A través de los años se han diseñado materiales educativos variados en contenido y formato, incluyendo contenido audiovisual con traducción en lenguaje de señas. Al momento, se han producido más de 40 videos con lenguaje de señas, y se habilitó un área en el portal para facilitar el acceso a estos recursos educativos.

Por su parte, el contenido sobre temas legales se presenta en formato de preguntas y respuestas en el portal de

internet del Poder Judicial. Los temas se desarrollan a la par con las necesidades e intereses identificados en la comunidad. También se diseña contenido educativo en formato de hojas informativas, guías educativas y guías informativas comunitarias. A su vez, se elaboran infográficos y flujogramas para representar de manera visual diversas etapas y procedimientos.

Información sobre temas legales

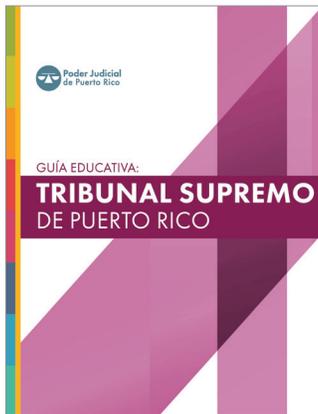
Actualmente, el portal de Internet del Poder Judicial, en su sección de Educación a la Comunidad, cuenta con un área de información sobre temas legales. El contenido educativo ubicado en esta área del portal fue desarrollado en respuesta a las necesidades e intereses que la comunidad ha expresado en diversos diálogos y actividades. Continuamente se desarrolla y revisa contenido educativo sobre temas legales. Primero se crea un contenido educativo base que es revisado por jueces(zas). Luego se realizan hojas informativas, infográficos y flujogramas, al igual que se llevan a cabo actividades educativas sobre estos temas. Algunos de los temas disponibles son:

 <p>Acceso a los tribunales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El día de la visita - Emplazamiento - Litigación en estado de indigencia - Representación por derecho propio
 <p>Casos civiles</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cambio de nombre - Cobro de dinero - Desahucio - Exequatur
 <p>Casos criminales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Derechos de víctimas y testigos - Eliminación de antecedentes penales - Fianza - Jurado - Procedimiento judicial criminal
 <p>Casos de familia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Adopción - Divorcio - Matrimonio - Pensiones - Traslado de menores - Custodia - Emancipación - Patria potestad - Relaciones filiales - Tutela
 <p>Violencia de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trata Humana - Violencia doméstica - Violencia en el noviazgo - Violencia sexual
 <p>Problemáticas sociales comunes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acecho - Resolución alterna de conflictos - Persona adulta mayor - Salud mental - Sistema de justicia juvenil

Guías Educativas

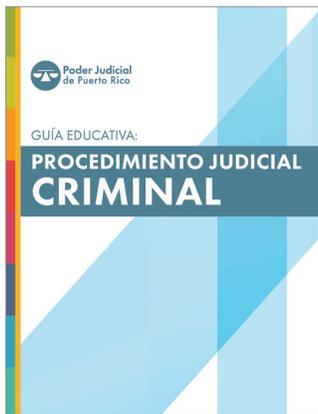
Las guías educativas son documentos dirigidos a la comunidad en general y al funcionariado del Poder Judicial. Contienen información en formato de preguntas y respuestas para explicar un tema amplio en lenguaje sencillo y fácil.

Algunas guías educativas desarrolladas en diversos temas son:



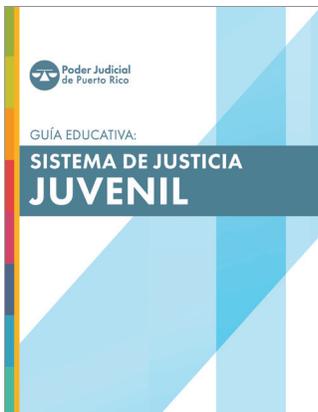
Guía Educativa: Tribunal Supremo

Esta guía incluye contenido educativo que se utiliza de referencia para las visitas educativas guiadas al Tribunal Supremo. A su vez, es utilizado para desarrollar e implementar estrategias educativas y de orientación a la comunidad. En un lenguaje sencillo, se presenta una síntesis del sistema de gobierno de Puerto Rico y del Poder Judicial. También se destaca el trasfondo histórico del Tribunal Supremo de Puerto Rico, y su competencia y funcionamiento. A través de diversas imágenes, se presentan y describen los elementos que destacan la sede del Tribunal Supremo. Finalmente, en la guía se identifican las oficinas y dependencias que sirven de apoyo para instrumentar las funciones judiciales, administrativas y de reglamentación del Tribunal Supremo. Este material educativo está disponible en español e inglés.



Guía Educativa: Procedimiento Judicial Criminal

En esta guía se presentan detalles sobre el sistema de justicia criminal, incluyendo las etapas de un encausamiento criminal, los tipos de delitos, qué son las penas y medidas de seguridad y una descripción de las personas que intervienen en un encausamiento criminal. En este material educativo, también se discuten algunos de los derechos constitucionales que se deben garantizar en un encausamiento criminal. El principal objetivo de este contenido educativo es servir de referencia para cualquier persona de la comunidad, incluyendo miembros de la prensa que realizan coberturas mediáticas de los procesos judiciales.

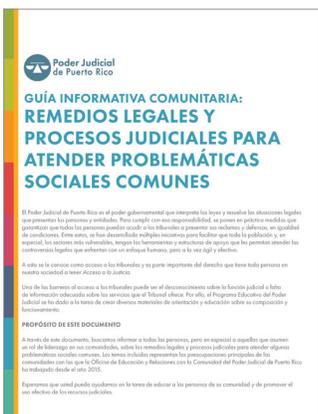


Guía Educativa: Sistema de Justicia Juvenil

En este contenido educativo se presenta un resumen del sistema de justicia juvenil, incluyendo sus etapas. Entre los asuntos que se discuten, están qué es una falta, cuáles son los tipos de faltas, así como distinciones de un proceso judicial de menores y uno de naturaleza criminal. También se discuten algunas de las medidas dispositivas que un(a) juez(a) puede imponer a una persona menor de edad como consecuencia de sus actos. A su vez, se describen algunas de las personas que participan en diversas etapas del procedimiento judicial en contra de una persona menor de edad, y se enumeran algunos de los derechos constitucionales que se le deben garantizar a una persona menor de edad en el sistema de justicia juvenil.

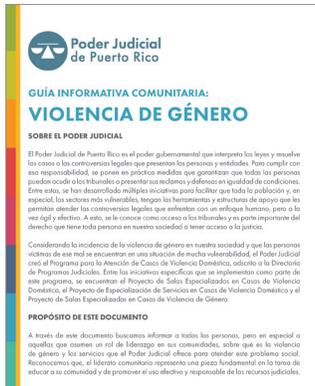
Guías Informativas Comunitarias

Las guías informativas comunitarias son documentos dirigidos a personas en rol de liderazgo en sus comunidades. En este material informativo, se explican temas legales específicos en un lenguaje sencillo. También se incorporan flujogramas e infográficos que ayudan a explicar el tema o proceso judicial de manera simple y resumida.



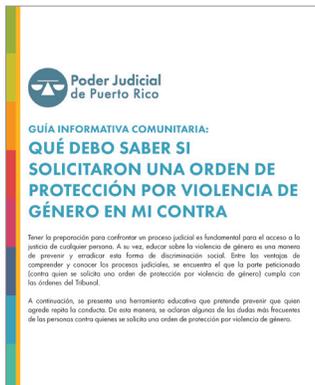
Guía Informativa Comunitaria: Remedios Legales y Procesos Judiciales para Atender Problemáticas Sociales Comunes

A través de este material, se pretende informar a todas las personas, pero en particular aquellas que han asumido un rol de liderazgo en sus comunidades, sobre los remedios legales y procesos judiciales para atender algunas problemáticas sociales comunes. Los temas incluidos representan las preocupaciones principales de las comunidades con las que la Oficina de Educación y Relaciones con la Comunidad del Poder Judicial ha trabajado desde el año 2015. En este documento se incluye información general y breve sobre los servicios que el tribunal provee para atender: conflictos entre vecinos(as), situaciones que alteran la salud mental, conflictos con personas menores de edad, situaciones de violencia intrafamiliar, y la negligencia o maltrato de personas adultas mayores. Se destacan los servicios de los Centros de Mediación de Conflictos y la Sala Municipal.



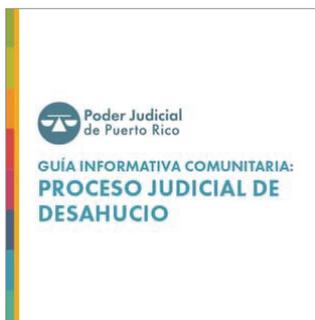
Guía Informativa Comunitaria: Violencia de Género

A través de este documento se busca informar a todas las personas, pero en especial a aquellas que asumen un rol de liderazgo en sus comunidades, sobre qué es la violencia de género y los servicios que ofrece el Poder Judicial para atender este problema social. En este contenido informativo, se define la violencia de género, la violencia doméstica y la violencia sexual, a la par que se brindan recomendaciones de qué hacer si se enfrenta a alguna de estas situaciones de violencia. También se discute qué son las órdenes de protección y cómo solicitarlas. Finalmente, se destacan algunos de los servicios disponibles para atender situaciones de violencia de género.



Guía Informativa Comunitaria: Qué debo saber si solicitaron una orden de protección por violencia de género en mi contra

Esta herramienta educativa pretende aclarar algunas de las dudas más frecuentes de las personas contra quienes se solicita una orden de protección por violencia de género. En su contenido, se presenta una explicación sobre las órdenes de protección, incluyendo qué son, quiénes las pueden solicitar y cuáles son algunos de los remedios contenidos en una orden de protección. También se destacan asuntos relacionados a la duración de una orden de protección y algunas de las conductas o acciones que se le pueden prohibir a la persona contra quien se solicita una orden de protección. Finalmente, se presentan estrategias para identificar si una conducta es agresiva y se provee información sobre algunos programas de reeducación y readiestramiento, disponibles para aprender nuevos comportamientos de formas saludables de relacionarse con cualquier persona.



Guía informativa comunitaria: proceso judicial de desahucio

En esta guía se describe qué es un desahucio, cuáles son las etapas de un proceso judicial de desahucio y cuáles son las partes que participan de estos procesos. El 16 de septiembre de 2021, se hizo una orientación virtual en la que participaron 18 personas líderes comunitarias. En la misma se les presentó esta guía y cómo podían utilizar la misma.

Hojas informativas, infográficos y flujogramas

Otros recursos educativos disponibles para la comunidad son las hojas informativas, infográficos y flujogramas. En este material informativo se resumen diversos procesos y se comparte información sobre temas legales en un lenguaje de fácil entendimiento. Se destacan algunos ejemplos:



Flujograma sobre el proceso para solicitar cambio de nombre ante el Tribunal

Este documento informativo pretende orientar a las personas interesadas sobre el proceso para cambiar, añadir o modificar el nombre o apellido con el que fueron inscritas en el Registro General Demográfico de Puerto Rico. Para esto, se presenta un resumen en el que se enumeran cinco pasos, que incluyen desde la presentación de la solicitud en el Tribunal hasta los trámites posteriores al proceso judicial.



Flujograma sobre el proceso de selección del jurado

En este flujograma, se presenta información resumida sobre la identificación de potenciales jurado, cuál es el proceso y cuáles son los requisitos. También se detalla el proceso de completar el cuestionario y el proceso de registro computarizado de las listas de personas candidatas a fungir como jurados para que sean citadas.



Infográfico sobre los remedios legales más comunes que se pueden solicitar al tribunal bajo la Ley de Salud Mental de Puerto Rico

En este documento se presenta una breve descripción de los remedios legales más comunes que se pueden solicitar al tribunal bajo la Ley de Salud Mental de Puerto Rico. Esto incluye los procesos de solicitud de detención temporera, ingreso involuntario, tratamiento compulsorio y cambio de estatus de hospitalización voluntaria a involuntaria.



Infográfico sobre indicadores para identificar la trata humana

En este infográfico se presentan algunos indicadores para identificar si alguna persona que conocemos podría ser víctima de trata humana. Entre estos se encuentran: no tener libertad para dejar su lugar de trabajo, su salario o condiciones de empleo no son justas, muestra miedo y ansiedad. A través de este material informativo se pretende orientar a la comunidad sobre posibles maneras de identificar que una persona está siendo víctima de trata humana.



Hoja informativa sobre el proceso judicial de desahucio

En esta hoja informativa se explica qué es un desahucio, quién y en qué situaciones puede solicitar un desahucio y cuáles son los requisitos para presentar una acción de desahucio. También se resumen algunas defensas que puede tener la persona inquilino o arrendataria y qué ocurre si la parte demandada no abandona la propiedad después de que el Tribunal dicte la sentencia.



Hoja informativa sobre pensiones alimentarias en casos de personas menores de edad

En esta hoja informativa se define qué es una persona alimentante, qué es una pensión alimentaria y quiénes son responsables de proveer alimentos. También se describe el proceso para solicitar y establecer una orden de protección, así como los requisitos.

60 Educación y Relaciones con la Comunidad 2023

Informe Especial a la Comunidad del Poder Judicial de Puerto Rico

Tribunales Informa

En el año 2020, se inició la serie de cápsulas en formato de video podcast Tribunales Informa. Esta iniciativa consiste en la creación y publicación de series de videos en las que se discuten temas relacionados al Derecho que son de interés de la comunidad. En estas series de videos, se formulan preguntas puntuales a profesionales con conocimiento en diversos temas. Sus respuestas sirven de guía para que las personas de la comunidad conozcan y aprendan sobre diversos temas legales y procesos judiciales.

Se han desarrollado series de Tribunales Informa sobre:

- o Violencia doméstica
- o Maltrato de menores
- o Personas Adultas Mayores
- o Violencia Sexual
- o Adopción en Puerto Rico
- o Remedios legales bajo la Ley de Salud Mental
- o Salas Inteligentess
- o 16 días de activismo en contra de la violencia de género
- o Trata Humana

Martes de Tribunales

Durante la pandemia, fue una prioridad mantener a la comunidad informada sobre el estatus de las operaciones y los servicios del Poder Judicial. Por ello, personal de la Oficina de Educación y Relaciones con la Comunidad participó

semanalmente de la transmisión por redes sociales del espacio Martes de Tribunales en colaboración con Microjuris. Mediante este espacio, se mantuvo informada a la comunidad legal y a la comunidad en general sobre las operaciones del Poder Judicial y las diferentes iniciativas y proyectos que se implementaron. Este proyecto se reconceptualizó en marzo 2022 bajo el nombre Tribunales al Día, y se mantuvo como un espacio digital para mantener informada a la comunidad sobre las diversas iniciativas del Poder Judicial. Entre los temas que se han discutido, están: las inauguraciones de las Salas Especializadas en Casos de Violencia de Género, la implementación de las Salas Inteligentes, el Reglamento para la Asignación de Abogados(as) de Oficio, datos sobre la junta constitucional de revisión de distritos electorales senatoriales y representativos, detalles sobre las iniciativas de la Semana de los Tribunales y del Programa Educativo del Poder Judicial, entre otros temas.

Iniciativas con personas con rol de liderazgo en sus comunidades

Con la meta de fomentar una relación de confianza y comunicación entre el Poder Judicial y la comunidad, se han desarrollado espacios de diálogo y proyectos participativos con personas líderes comunitarias. Para esto, se establecieron diversos mecanismos que promueven la

comunicación continua y productiva con la comunidad mediante medios presenciales y virtuales. A continuación, se describen algunas de estas iniciativas.

Encuentro con líderes y lideresas comunitarios(as) y el Tribunal Visita tu Comunidad

El 22 de septiembre de 2016, se hizo un primer encuentro de personas líderes comunitarias para presentarles la Oficina de Educación y Relaciones con la Comunidad y su proyecto piloto de *Tribunales Visita tu Comunidad*, identificar sus áreas de interés y necesidades, y hacer un recorrido por el Tribunal Supremo. Participaron 17 líderes y lideresas comunitarios(as).

La iniciativa el *Tribunal Visita tu Comunidad* ha permitido que el Poder Judicial pueda reunirse con el liderato comunitario de alrededor de la isla para conocer de primera mano las necesidades sociales y legales de su comunidad. Para esto, se realizan reuniones con los(as) líderes y lideresas comunitarios(as) de los sectores a ser impactados, y se desarrollan ferias educativas legales para las comunidades de cada municipio, de acuerdo con las prioridades identificadas por el liderato. El Poder Judicial realiza la coordinación de la logística de la actividad junto a las organizaciones comunitarias e invita recursos y organizaciones colaboradoras para atender las necesidades legales

identificadas por medio de charlas interactivas, paneles educativos y mesas informativas.

Los temas y servicios que se han presentado en estas actividades fueron seleccionadas por las personas en rol de liderazgo en sus comunidades, a través de reuniones de planificación. Entre los temas educativos más solicitados están: los derechos y las responsabilidades hacia las personas adultas mayores, los servicios para atender los conflictos entre vecinos(as), y temas relacionados al derecho de propiedad. En la primera etapa de esta iniciativa, se realizaron seis ferias educativas legales comunitarias y reuniones con líderes y lideresas comunitarios(as) de estos sectores para planificar y luego evaluar la feria educativa.

Municipio impactado	Fecha	Participantes de la Comunidad	Participantes de organizaciones colaboradoras
San Juan	20 de mayo de 2016	68	11
Dorado	24 de marzo de 2017	67	33
Aguas Buenas	20 de mayo de 2017	43	42
San Lorenzo	11 de agosto de 2017	92	34
Vieques	25 de agosto de 2017	51	29
Total		321	149

Posteriormente se hicieron otras ferias educativas comunitarias más pequeñas durante la Semana de los Tribunales.

- 2018 (Loíza y Juana Díaz)
 - o 14 de mayo en el Sector 23 de Medianía Baja en Loíza. Hubo mesas informativas y orientaciones sobre los programas del Poder Judicial del Centro de Mediación de Conflictos, *Pro Se* y *Drug Courts*.
 - o 16 de mayo en la Alcaldía

de Juana Díaz. Hubo mesa informativa sobre programas y servicios del Poder Judicial, entre ellos los Centros *Pro Se* (Programa de litigación por derecho propio), y una Charla sobre la Carta de Derechos de las Personas de Edad Avanzada.

- 2019 (Canóvanas)
 - o El 16 de mayo se hizo la actividad comunitaria donde participaron 8 organizaciones externas, 3 escuelas del área

de Canóvanas y personas de edad avanzada de varios centros de envejecientes; se impactaron alrededor de 94 personas.

Proyectos Piloto de Participación Ciudadana del *National Center for State Courts*

En el 2018, el Poder Judicial de Puerto Rico, por conducto de la Oficina de Educación y Relaciones con la Comunidad, fue seleccionado como una de seis jurisdicciones para ser parte de un Programa de Proyectos Piloto de Participación Ciudadana por el *National Center for States Courts*. Como parte del proyecto, se desarrollaron diálogos comunitarios con dos grupos de líderes y lideresas comunitarios(as) y con dos grupos de jóvenes sobre el tema de conflictos entre vecinos(as) o pares y los servicios que el tribunal ofrece para atenderlos. En estas actividades sirvieron como recursos funcionariado del Poder Judicial. Los diálogos se realizaron en lugares dentro de la misma comunidad que fueron identificados por cada grupo. Los datos y hallazgos de esta iniciativa forman parte de un *Tool Kit* o caja de herramientas digital para promover la participación ciudadana que se compartió con los tribunales de otras jurisdicciones: <https://www.ncsc.org/consulting-and-research/areas-of-expertise/communications,-civics-and-disinformation/community-engagement/toolkit>.

La siguiente tabla resume la participación de la comunidad y del personal del Poder Judicial en estos diálogos.

Grupo de la comunidad	Fechas de diálogo	Lugar	Personas que participaron
Boys and Girls Club	1ro de mayo de 2019	Boys and Girls Club	14 jóvenes 3 funcionarios(as) del Centro Judicial de Carolina
	20 de agosto de 2019		16 jóvenes 3 funcionarios(as) del Centro Judicial de Carolina
Create	2 de mayo de 2019	Create de San Juan	10 estudiantes 2 funcionarios(as) del Centro Judicial de San Juan
	22 de octubre de 2019		12 estudiantes 2 funcionarios(as) del Centro Judicial de San Juan 2 maestros
Líderes de San Lorenzo	2 de mayo de 2019	Centro Comunitario del Barrio Hato, San Lorenzo	19 líderes y lideresas 3 funcionarios(as) de Caguas
	13 de junio de 2019		22 líderes y lideresas 2 funcionarios(as) del Centro Judicial de Caguas
Líderes de la Alianza	14 de septiembre de 2019 Esta actividad se hizo en un solo día ya que se hizo un sábado y los líderes acudieron desde distintos municipios de la isla.	Centro Comunitario del Barrio Nuevo Mameyes, Ponce	11 líderes y lideresas 3 funcionarias del Centro Judicial Ponce

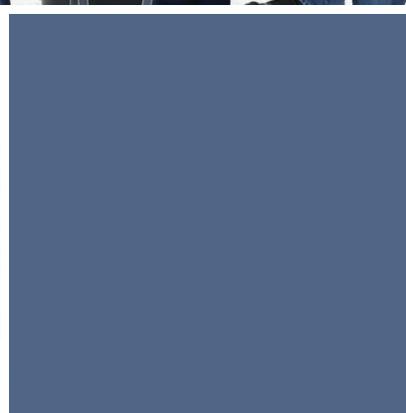
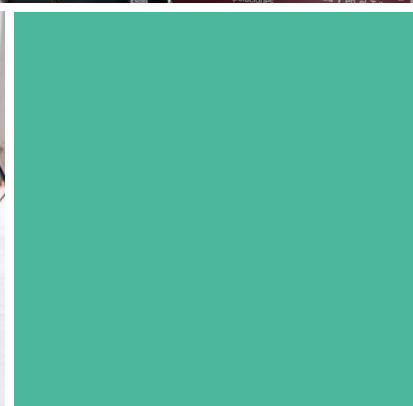
Con el grupo de San Lorenzo, se configuraron tres mesas de trabajo para desarrollar material educativo sobre tres temas: 1. Consecuencias legales de los actos de las personas, 2. Derechos de las personas sobre la propiedad inmueble,

y 3. Derechos hereditarios. Cada mesa tenía un(a) juez(a), un(a) abogado(a) y tres líderes o lideresas comunitarios(as). Se hicieron dos reuniones de las mesas de trabajo. Estos materiales se continúan trabajando desde el Poder Judicial y servirán de base

para iniciativas de orientación y educación sobre el tema.

Serie educativa virtual para la Alianza por la Paz de Loíza

Durante el 2020, se desarrolló una colaboración con la Alianza



64 Educación y Relaciones con la Comunidad 2023

Informe Especial a la Comunidad del Poder Judicial de Puerto Rico

por la Paz de Loíza, integrada por: la Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR), el Municipio de Loíza, Nuestra Escuela y Taller Salud. Esta Alianza tiene la meta de reducir incidentes de violencia en Loíza y proveer alternativas educativas y de empleo que permitan a los(as) jóvenes entre 15 a 30 años a encaminar su desarrollo humano. Esta iniciativa también formó parte del proyecto piloto con el *National Center for States Courts*. Con la llegada de la pandemia, el NCSC pidió integrar cualquier esfuerzo virtual educativo que se hiciera con la comunidad.

Desde noviembre de 2020 hasta junio de 2021, el Poder Judicial coordinó nueve actividades educativas virtuales para un grupo de 16 miembros del personal de impacto comunitario de la Alianza. Estas actividades se ofrecieron mediante la plataforma de videoconferencias *Zoom*, como parte de los esfuerzos para prevenir el contagio de COVID-19. Los(as) recursos de estas actividades fueron miembros de la judicatura y funcionariado de diversas regiones judiciales, quienes fueron moderados(as) por personal de la Oficina de Educación y Relaciones con la

Comunidad. La mayoría de las actividades se organizaron en tres partes: 1) reflexión inicial, 2) conocimiento de los servicios del tribunal y 3) aplicación de lo aprendido a situaciones concretas.

Los temas fueron seleccionados por las mismas personas de la Alianza. Entre otros se encuentran los siguientes: conflictos entre vecinos(as); condiciones y trastornos de salud mental; conflictos con menores y delincuencia juvenil; violencia intrafamiliar; derechos y responsabilidades de las personas adultas mayores, uso de sustancias controladas y alcohol, y asuntos de naturaleza criminal. Para cada actividad, se diseñó material educativo que se puede utilizar para educar a otros grupos comunitarios. De esta iniciativa surgió material para crear la *Guía Informativa Comunitaria: Problemáticas Sociales Comunes* y el primer grupo de aprendizaje virtual en *Facebook*.

La colaboración con la Alianza tuvo como fin que el aprendizaje fuera bidireccional, entiéndase del Poder Judicial a la comunidad y viceversa. Los recursos de la Alianza desarrollaron charlas virtuales de diversos temas (ej. Educación democrática y

Capitales comunitarios) que se ofrecieron entre los meses de agosto y octubre de 2021 al personal del Poder Judicial en colaboración con la División de Evaluación, Capacitación y Desarrollo (dependencia encargada de educar al funcionariado del Poder Judicial). La participación en los mismos fluctuó entre 15 a 28 personas en cada sesión.

Comunidad de aprendizaje virtual en Facebook

Una de las iniciativas educativas comunitarias más reciente, realizada en el 2022, es una comunidad de aprendizaje virtual a la que se denominó *Tribunales con la Comunidad*. Como parte de este esfuerzo, se identificaron líderes y lideresas comunitarios(as) colaboradores(as), a quienes se les brindó la oportunidad de participar de un grupo de aprendizaje social privado en la red social *Facebook*. Esta herramienta dentro de la red social permite compartir con los(as) miembros del grupo información en forma de guías (unidades) que la persona va estudiando y marcando como completadas. Dentro de cada guía se realizan diferentes

publicaciones con contenido educativo en formato de videos, textos e imágenes. Además, la herramienta permite la interacción entre los(as) participantes y las personas moderadoras del Poder Judicial a través de comentarios en las publicaciones o reuniones virtuales en vivo. Esta iniciativa permitió fortalecer la relación y confianza con el grupo de líderes y lideresas con los(as) que ya se había trabajado antes, brindarles conocimientos adicionales sobre el Poder Judicial y validar nuevas estrategias para proveerles estos conocimientos y destrezas.

Participaron del mismo 17 personas. La experiencia duró tres meses; comenzó el 1ro de marzo de 2022 y culminó el 31 de mayo de 2022. Se incluyeron cuatro guías educativas: 1. Unidad introductoria sobre el Sistema de Gobierno y Tribunales y Acceso a la Justicia, 2. Servicios del Tribunal para promover la salud mental, 3. Situaciones de violencia dentro de la familia y remedios legales, y 4. Personas adultas mayores: derechos, responsabilidades y remedios legales. Cada guía proveyó orientación sobre el tema mediante el uso de videos, infográficos, flujogramas y un cuestionario o prueba final.

Colaboración con la Organización *Waves Ahead*

Durante el 2022, se gestó una colaboración con la organización *Waves Ahead*. Esta organización comunitaria realiza estrategias de abogacía y otros servicios en beneficio de la comunidad de personas adultas mayores LGBTQ+. La primera actividad con el grupo de líderes profesionales de la organización fue el 14 de marzo de 2022. En ella se hizo un recorrido por la sede del Tribunal Supremo y conversatorio en mesa redonda con la Jueza Presidenta, Hon. Maite D. Oronoz Rodríguez. Durante esta actividad, el grupo de líderes profesionales compartieron sus experiencias y la de sus participantes en cuanto a sus experiencias al estar en los tribunales. También compartieron sugerencias sobre cómo fomentar un trato sensible y no discriminatorio desde los tribunales. Como resultado de este diálogo, se identificaron temas sobre los cuales los miembros de la organización interesaban expandir sus conocimientos. En colaboración, se elaboró un plan de actividades que incluiría orientaciones sobre: nuestro sistema de tribunales, las salas especializadas en casos de violencia doméstica y de género,

procesos de salud mental y derechos de las personas adultas mayores. Posteriormente, el 4 de abril de 2022 se realizó la actividad educativa sobre el tema de Sistema de Gobierno y Tribunales, que incluyó un recorrido por el Tribunal de Apelaciones. Luego, el 12 de septiembre de 2022 el grupo participó de una visita especial a la Sala Especializada en Casos de Violencia Doméstica de la Región Judicial de Carolina, en la que participaron de un recorrido guiado por el espacio físico de la sala y aprendieron sobre los servicios que ofrece. En estas actividades han participado un grupo constante de 12 personas, quienes son miembros del grupo de profesionales que brinda servicios a la comunidad a través de las iniciativas de esta organización.

Otras iniciativas para mantener la comunicación con el liderato comunitario

Como parte del plan de trabajo dirigido a mantener y fortalecer las relaciones con el liderato comunitario, se desarrollaron diversas estrategias como lo son las orientaciones comunitarias en ocasión a la apertura de nuevas salas especializada en una región judicial. El propósito de estas

orientaciones es que las personas que se educan sobre estos temas conozcan los servicios judiciales de primera mano y conozcan cómo se accede a los mismos, con el objetivo de que puedan compartir este conocimiento con sus comunidades y ser portavoces de cómo se accede a los servicios judiciales. De igual manera, se realizaron diversas orientaciones sobre los servicios de los tribunales luego de los desastres naturales que se vivieron en Puerto Rico entre el 2017 y 2020 para que el liderato comunitario pudiera mantener informada a sus respectivas comunidades sobre las diversas maneras en que se estarían prestando los servicios dentro de los planes de contingencia.

Próximas iniciativas dirigidas a la comunidad adulta:

- Desarrollar contenido educativo sobre diversos temas legales.
- Convocar y facilitar una segunda sesión de *Tribunales con la Comunidad en Facebook* sobre el tema de salud mental.
- Continuar con la colaboración con *Waves Ahead* a través de la coordinación de dos

actividades adicionales sobre los temas de los derechos y deberes hacia las personas adultas mayores, y los remedios legales que se pueden solicitar bajo la Ley de Salud Mental de Puerto Rico.

- Organizar grupos focales en colaboración con el liderato comunitario para obtener su insumo sobre el Servicio de

Facilitadores(as) Judiciales, cómo puede ayudar a sus comunidades y qué pudieran aportar al desarrollo de este proyecto piloto que se espera realizar con la colaboración de la Organización de Estados Americanos.



Colaboración con
Waves Ahead



Proyectos para fomentar en la comunidad el conocimiento y uso de métodos para solucionar conflictos sin la intervención judicial

Servicio de Facilitadores y Facilitadoras Judiciales

Con el fin de contribuir a mejorar los mecanismos alternativos de resolución de conflictos de baja intensidad en las comunidades, sobre todo aquellos vinculados al orden y a la convivencia social, así como a la necesidad de mejorar los niveles de acceso a la justicia, el Poder Judicial suscribió un acuerdo de cooperación con la Organización de Estados Americanos para recibir apoyo técnico en la conceptualización y establecimiento del Servicio de Facilitadores y Facilitadoras Judiciales en Puerto Rico. A través de esta iniciativa, ambas instituciones capacitarán a líderes y lideresas comunitarios(as) electos(as) por sus comunidades para que propicien la difusión de información jurídica, participen en la resolución de conflictos interpersonales y comunitarios



de baja intensidad, lleven a cabo orientaciones, provean acompañamiento en trámites relacionados y ofrezcan charlas sobre los derechos y los deberes de las personas. Se trata de un servicio voluntario, en el que el liderazgo comunitario sirve como puente entre el tribunal y su comunidad.

La implementación de este

Servicio ha buscado en los países que lo aplican, contribuir a la reconstrucción del tejido social comunitario; restablecer la confianza de la población en las instituciones de administración de justicia; y a su vez, involucrar a las comunidades en la resolución pacífica de sus controversias. Según expresa la Organización de Estados Americanos, a más de



veinte años de su inicio, el Servicio de Facilitadores y Facilitadoras Judiciales se ha convertido en un estandarte de inclusión y una herramienta efectiva para garantizar los derechos de las comunidades. Con presencia en nueve países del continente americano, se ha logrado transitar de un servicio inicialmente auspiciado por la Organización de Estados Americanos, a un servicio institucionalizado, establecido y consolidado dentro de la estructura de los poderes judiciales de los países que han implementado el Servicio.

El Servicio de Facilitadores y Facilitadoras Judiciales tiene como objetivo promover el acceso a la justicia de las personas económicamente desventajadas y los grupos más vulnerables, así como de las poblaciones que viven en zonas rurales o alejadas de los centros judiciales. La iniciativa busca ayudar a las personas a ejercer sus derechos a través de la promoción y el fortalecimiento del uso de métodos alternos para la solución pacífica de conflictos, creando canales efectivos y legítimos de inclusión, participación y diálogo. Conforme al modelo establecido por el Programa, la estructura del Servicio de Facilitadores y Facilitadoras Judiciales en Puerto Rico se integrará por etapas. En la primera etapa, se desarrollará

un estudio de conceptualización y establecimiento para implementar las bases programáticas del Servicio, conforme a las necesidades y prioridades particulares de las comunidades y la realidad socioeconómica del país. Posteriormente, con esos datos, el Poder Judicial trabajará en la creación y estructuración de normativas dirigidas a viabilizar la designación y capacitación de los facilitadores y facilitadoras judiciales, lo cual se proyecta ocurra en el 2024.

Contenido educativo sobre métodos alternos para la solución de conflictos

El Poder Judicial fomenta la utilización de mecanismos complementarios al sistema adjudicativo tradicional con el fin de impartir justicia de una forma más rápida, que a la vez sea eficiente y económica. Con el objetivo de fomentar en la comunidad el conocimiento y uso de métodos para solucionar conflictos sin intervención judicial, se desarrolló contenido diverso para orientar a través del portal del Poder Judicial. La información está distribuida en tres áreas.

La página del Negociado de Métodos Alternos para la Solución

de Conflictos, oficina administrativa que implementa la política pública del Poder Judicial relacionada a los métodos alternos, busca explicar en formato de preguntas y respuestas las disposiciones del Reglamento de Métodos Alternos para la Solución de Conflictos del Tribunal Supremo y lo que promueve.

Por otro lado, como parte de la sección sobre iniciativas y proyectos en el portal, la página de los Centros de Mediación de Conflictos incluye información sobre los servicios de métodos alternos que se ofrecen en los tribunales para la solución de conflictos. Aquí se detalla los asuntos que se atienden en los Centros de Mediación y hay información de contacto para fácil referencia.

Asimismo, la resolución alterna de conflictos forma parte del área de información sobre temas legales en el portal. Con el fin de promover una sociedad pacífica, se incluye información dirigida a orientar sobre distintas formas de resolver conflictos fuera de la sala judicial.

Sobre los métodos alternos para la solución de conflictos también se desarrolla, de manera continua, material educativo en forma de hojas informativas, infográficos y flujogramas, al igual que se llevan a cabo actividades educativas sobre el tema.

Proyectos para contribuir a la formación y capacitación continua de profesionales que intervienen en procesos judiciales

EDUCACIÓN Y ORIENTACIÓN A PROFESIONALES QUE PARTICIPAN EN PROCESOS JUDICIALES

A través del Proyecto de Educación y Orientación a Profesionales, se diseña contenido educativo que sirve de referencia para profesionales que participan en los procesos judiciales. A su vez, se coordinan actividades educativas cuya función es capacitar a las personas sobre las diversas plataformas tecnológicas que se utilizan en los procesos judiciales, asuntos relacionados a nuevas reglamentaciones de la profesión jurídica, y sobre otros temas legales.

Iniciativas dirigidas a profesionales del Derecho

Sistema Unificado de Manejo y Administración de Casos (SUMAC)

Como parte de los esfuerzos educativos relacionados al SUMAC, durante el año fiscal 2017-2018, se desarrollaron estrategias de capacitación, como adiestramientos y talleres prácticos, mediante los cuales se atendieron alrededor de 750 abogados(as).

Durante el año fiscal 2018-2019, se ejecutaron estrategias de capacitación, como adiestramientos, talleres prácticos, cursos en línea, capacitación de recursos (*train the trainers*) y orientación general sobre las herramientas tecnológicas dirigida

a futuros(as) profesionales del Derecho, mediante los cuales se atendieron alrededor de 1,087 abogados(as), personal administrativo y estudiantes de Derecho. A raíz de la implementación de una nueva plataforma de SUMAC en enero 2019, se desarrolló una guía para los(as) usuarios(as), un tutorial, un *webinar* y otras actividades educativas dirigidas a capacitar a los(as) profesionales del Derecho en cuanto a su uso.

Reglamento para la Asignación de Abogados(as) de oficio

En el 2019, se realizaron tres orientaciones virtuales sobre el Reglamento para la Asignación de Abogados(as) de Oficio. Para esto, se diseñó material educativo que fue utilizado durante los

talleres y luego se compartió con la comunidad jurídica. Participaron 566 profesionales del derecho.

- o **Primera parte:** ¿Qué deberes le aplican a la comunidad jurídica?
- o **Segunda parte:** ¿Qué deberes le aplican a un(a) abogado(a) en el servicio de oficio?

Además, se elaboraron varios infográficos, se revisaron las preguntas frecuentes y la Guía de Usuario del SUMAC (ahora Guía del Tribunal Electrónico) para actualizar el contenido, incluir las nuevas funcionalidades disponibles en la tramitación de los casos, explicar la integración del Registro Único de Abogados(as) (RUA) al SUMAC y la presentación de declaraciones contempladas en el Reglamento de Oficio.

Manejo de un proceso judicial por videoconferencia

En el periodo de julio a diciembre de 2020, se ofrecieron varios *webinars* sobre el uso de videoconferencias en los procesos judiciales. En dos ocasiones, se ofreció el *webinar* denominado *El uso de las videoconferencias en procesos judiciales*. En el primero, participaron 1,064 personas a través de la plataforma *Microsoft Teams*. En el segundo, participaron 350 personas por medio de la plataforma *Zoom*.

Posteriormente se ofrecieron tres cursos virtuales sobre el manejo de prueba documental y testifical durante procesos judiciales celebrados por videoconferencia. En la sesión dedicada a procesos civiles, participaron 652 personas; en la orientación enfocada en procesos a nivel municipal, participaron 411 personas, y en el curso dirigido a procesos de índole criminal, participaron 253 personas.

Sistema Integrado Notarial (SIGNO)

El 13 de agosto de 2020 se ofreció un taller *train the trainers* en el que participaron 12 mentores(as) de organizaciones que representan a notarios(as). Además, se ofrecieron 7 sesiones en vivo del *webinar* *Introducción a las funcionalidades de SIGNO* y 6 sesiones prácticas sobre cómo presentar un informe mensual notarial. En las sesiones de introducción, 1,804 personas se registraron y tuvieron acceso a los materiales, y de esas 1,428 participaron de las sesiones del *webinar*. En las sesiones prácticas de presentación de un informe mensual notarial, 203 personas se registraron y tuvieron acceso a los materiales, y de esas 144 participaron de las sesiones.

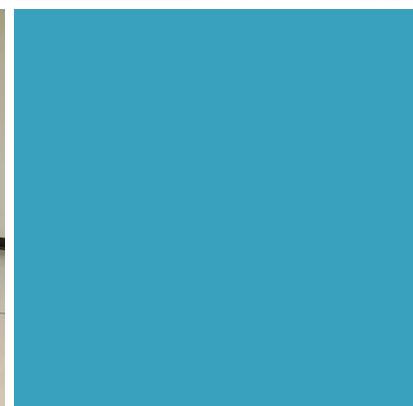
Actividades dirigidas a profesionales de la Salud Mental

Como parte de las iniciativas enfocadas en brindar orientaciones a profesionales que participan de los procesos judiciales, durante el 2018 se coordinaron varias actividades con la Asociación de Hospitales. Para esto, se diseñó el contenido del taller según las necesidades identificadas por la Asociación. Este se ofreció en dos ocasiones, en el Hospital de Psiquiatría General Dr. Ramón Fernández Marina en San Juan, en el que participaron 54 miembros de las instituciones proveedoras de servicios de salud mental, y en la Asociación de Hospitales, donde participaron 33 personas.

El propósito de estas actividades fue educar a los(as) proveedores de servicios de salud mental sobre los procesos judiciales, requisitos legales y formularios en los casos de salud mental. Sirvieron como recursos funcionariado y juezas de las Salas Especializadas en Salud Mental.

Próximas iniciativas dirigidas a profesionales que participan en los procesos judiciales:

- Ofrecer cursos de introducción a las Salas Inteligentes. En





colaboración con el Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico, la Asociación de Abogados de Puerto Rico y la Oficina de la Jefa de Fiscales y Fiscalas. El contenido de estos adiestramientos se enfoca en demostrar los siguientes temas: qué son los equipos de las Salas Inteligentes y cuáles son sus usos y ventajas para los procesos judiciales.

- Actualizar los materiales educativos (guía y tutoriales) del Tribunal Electrónico para que reflejen las últimas actualizaciones del sistema
- Institucionalizar las presentaciones del Tribunal Electrónico y las herramientas tecnológicas para que se ofrezcan de forma híbrida dos veces al año luego de la juramentación de los(as) abogados(as).
- Continuar facilitando espacios de experiencias de internados y prácticas supervisadas para estudiantes.

PROGRAMA DE INTERNADOS Y PRÁCTICAS SUPERVISADAS

La Oficina de Educación y Relaciones con la Comunidad se encarga de coordinar y promover la participación de estudiantes de nivel universitario

en programas de internados y prácticas supervisadas, que les permita conocer de primera mano el trabajo que se realiza en los tribunales. Para esto, se han desarrollado colaboraciones con universidades y profesorado, quienes colaboran en la promoción de la participación de estudiantes en estas experiencias educativas.

Programa de Tutoría Jurídica

A través del Programa de Tutoría Jurídica se brinda oportunidad a estudiantes de Derecho de las tres instituciones universitarias de Puerto Rico para que participen de una experiencia de internado en el Poder Judicial. Como parte de una colaboración con las universidades, estudiantes de Derecho son asignados(as) jueces(as) tutores(as) de los tres niveles de los tribunales y a funcionarios de algunas dependencias judiciales como la Directoría de Programas Judiciales, la Oficina de Asuntos Legales, y el Secretariado de la Conferencia Judicial y Notarial. Durante su internado, los(as) estudiantes de Derecho realizan labores de investigación y redacción jurídica, se familiarizan con los sistemas digitales de manejo de casos y con la estructura de los expedientes,

siempre salvaguardando la confidencialidad de los procesos.

Este programa incluye una serie de actividades educativas para fortalecer el conocimiento de los(as) estudiantes participantes en temas como: ética y conducta profesional, investigación y redacción jurídica. También se coordinan observaciones de procesos judiciales en diversas salas para promover que los(as) futuros(as) profesionales del Derecho participen de experiencias variadas. Las actividades del programa se han ofrecido de manera presencial e híbrida, con actividades educativas virtuales y horas de práctica presenciales.

En el 2016 la Oficina de Educación y Relaciones con la Comunidad creó un manual para institucionalizar este Programa en el Poder Judicial y expandir el mismo a diversos centros de práctica en los tres niveles de los tribunales y dependencias de la OAT. Se desarrolló también una herramienta digital para recopilar los datos estadísticos del Programa y generar informes sobre los mismos.

A continuación, se presenta un resumen de la cantidad de participantes de las diferentes sesiones del programa.

76 Educación y Relaciones con la Comunidad 2023

Informe Especial a la Comunidad del Poder Judicial de Puerto Rico

Año	Enero a mayo	verano	Agosto a diciembre	Total de participantes
2016	34	52	36	122 estudiantes
2017	42	29	37	108 estudiantes
2018	39	57	28	124 estudiantes
2019	41	41	31	113 estudiantes
2020	36	6 (piloto virtual)	20 (virtual)	62 estudiantes
2021	29 (virtual)	20 (virtual)	19 (virtual)	68 estudiantes
2022	19	17	18	54 estudiantes

Prácticas Supervisadas

A través de las prácticas supervisadas, se ubican estudiantes de nivel universitario que estudian diversas disciplinas, de acuerdo con la necesidad de sus cursos y la disponibilidad de personal del tribunal que les pueda supervisar. Esto incluye estudiantes de Justicia Criminal, Ciencias de Tecnología, Administración de Sistemas de Oficina, entre otros.

- En el 2018 se ubicaron:
 - o 12 estudiantes practicantes de Psiquiatría Forense de la Ponce Health Sciences University.
 - o 7 estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Puerto Rico hicieron práctica con los

Centros de Mediación de Conflictos.

Además, se comenzó la práctica supervisada en informática y participaron 3 estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez.

- En el 2019 hicieron práctica:
 - o 2 estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Puerto Rico hicieron práctica con los Centros de Mediación de Conflictos.
 - o 6 estudiantes de la Universidad de Puerto Rico de Mayagüez con Informática
- En el 2020:
 - o se hizo la primera práctica supervisada de estudiantes de Justicia Criminal con

el Programa de Salas Especializadas en Casos de Sustancias Controladas *Drug Courts* en diversas regiones judiciales. Participaron 5 estudiantes. En el 2021 se hizo una pausa por motivos del COVID-19.

- En el 2022, se realizaron practicas supervisadas para:
 - o 1 estudiante de la Escuela Graduada de Administración Pública
 - o 2 estudiantes de bachillerato de Gerencia de Tecnologías de Información de Procesos Administrativos.

De igual manera se continuó con la práctica supervisada en *Drug Courts*. Durante el periodo de febrero a mayo de 2022, participaron 4 estudiantes, mientras que para el periodo de abril a junio de 2022 se integraron 6 estudiantes. Por otro lado, durante los meses de septiembre a noviembre de 2022, participaron 5 estudiantes.



268 Avenida Muñoz Rivera
San Juan, Puerto Rico

www.facebook.com/poderjudicialpr
[@poderjudicialpr](https://twitter.com/poderjudicialpr)
<http://www.poderjudicial.pr>
(787) 641-6600